



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

---

UNIDAD 092 CDMX AJUSCO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

**LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO ANTECEDENTE DEL  
FEMINICIDIO EN ESTUDIANTES. UN ANÁLISIS DESDE LA DIRECCION  
GENERAL DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD SOCIAL**

*T E S I S*

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

*LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN*

**P R E S E N T A:**

PAMELA TAILETE GONZÁLEZ DURÁN

ASESORA: MTRA. ROCIO VERDEJO SAAVEDRA

**CIUDAD DE MÉXICO**

**AGOSTO, 2019**

## **Agradecimientos**

A mis padres que han sido un gran apoyo y mi principal motivación para poder realizar esta investigación apoyándome en cada decisión. Gracias a ellos por brindarme las herramientas necesarias para lograr un objetivo más en mi vida, no ha sido sencillo el camino pero sin su amor y apoyo no lo hubiera logrado. Aunque el camino no fue nada fácil gracias a ellos pude lograrlo.

Mi padre Alfonso González Hernández por ser el mejor padre y a quien admiro y amo mucho, por siempre dar todo y esforzarse por su familia y darme lo todo lo necesario para obtener una buena educación. Te agradezco a ti por esta meta que cumplí por desear y anhelar lo mejor para mí.

Mi madre Ofelia Durán Colín por tu amor, paciencia y dedicación, por ser una mujer maravillosa y quien siempre ha estado conmigo en todas las etapas de mi vida, por todas las lecciones y consejos y cuidados y por qué gracias a ti cada día me esfuerzo para ser una mejor persona.

A mi hija Montserrath porque ella es quien me motiva a esforzarme para ser una mejor madre para ella y brindarle los mejores valores y educación como mis padres lo hicieron conmigo. Mis hermanas por estar conmigo en cada momento de mi vida haciéndola cada día más divertida, por tener paciencia y apoyarme en todo este proceso.

Mi abuelita Isabel Colín por brindarme el apoyo incondicional y siempre estar conmigo en cada paso de mi carrera, por su amor y cariño, por toda la paciencia que me tuvo durante los 4 años de mi carrera.

También y por ultimo quiero agradecer a mi asesora Roció Verdejo Saavedra quien me guio durante todo mi proceso de investigación, por confiar en mí y creer en este proyecto, por la paciencia y seguir asesorándome a pesar de los retrasos que tuvimos a la profesora Claudia Sernas que es una persona importante en este trayecto pues gracias a su ayuda inicie este proyecto.

<b>INTRODUCCION</b>	4
<b>Capítulo I. La violencia en etapas</b>	
1.1 Violencia contra las mujeres	13
1.2 Tipos de violencia.	20
1.3 Antecedentes del feminicidio	26
1.3.1 Feminicidio	30
1.3.2 Diferencia entre femicidio y feminicidio	41
1.4 Metodología y visión panóptica	42
<b>Capítulo II. La violencia contra las mujeres</b>	
2.1 Antecedentes de la Violencia contra las mujeres en México	52
2.2 Estadísticas en la Ciudad de México	59
2.3 La violencia contra las estudiantes	65
2.4 Refugios del Instituto de la Mujer	71
<b>Capítulo III. Refugios como un lugar seguro</b>	
3.1 Resultados de la investigación	82
3.2 Entrevistas de las compañeras	87
3.2.1 Importancia de la red de apoyo familiar	89
3.2.2 Pequeñas marcas	94
3.2.3 Dependencia emocional	101
<b>Conclusiones</b>	107
<b>Fuentes Consultadas</b>	110

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolló en la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social que se encarga de formular, promover y ejecutar políticas, estrategias, programas y acciones integrales de gobierno que promuevan la igualdad, la equidad, el acceso a una vida libre de violencia y el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales (DESyC) de las y los habitantes de la Ciudad de México reconociendo la diversidad social, sexual, cultural, generacional y de género; poniendo énfasis en las personas, familias y grupos de la población que viven situaciones de exclusión y discriminación que limitan o impiden su acceso a niveles de bienestar más justos y equitativos. Esta dependencia también se dedica a planear y expedir programas y políticas que promuevan constantemente la igualdad, la equidad, el acceso a una vida libre de violencia y el ejercicio pleno de los derechos económicos, sociales y culturales de las y los habitantes de la Ciudad de México.

Durante el periodo del año del 2017, me integre a uno de los refugios de la Ciudad de México, que forma parte de Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, apoyando en el área de Trabajo social, así logre tener contacto directo con las mujeres que ingresan al refugio. Desde esta posibilidad surge el interés por desarrollar la investigación, el tema desarrollado es de gran interés porque se ha convertido en un problema social muy grave que se ve reflejado muy constantemente en nuestra sociedad y que es un problema que debemos de eliminar para que las mujeres podamos vivir libres de violencia.

El propósito de esta investigación es dar conocer los casos de violencia contra las mujeres, que viven en la Ciudad de México, así como visibilizar el índice de violencia hacia las estudiantes ha incrementado. Es por ello, que en esta investigación se describen algunos casos de la violencia contra las estudiantes que han ocurrido en los últimos dos años.

Mi proceso de formación en la sociología de la educación me brindo elementos para comprender, analizar, estudios fenómenos sociales, articulados a la

educación. Por tanto, esta investigación pretende dar cuenta del fenómeno de la violencia contra las mujeres desde una perspectiva de análisis desde la sociología de la educación, como parte de las problemáticas de orden educativo, que atraviesa la violencia a las mujeres desde su entorno social.

La iniciativa de esta investigación surgió por las clases que se impartían en género y educación donde analizábamos los problemas que existen en los niveles educativos contra las mujeres y como desde hace mucho tiempo a la mujer se le ha minimizado.

Es por eso que la mujer siempre se ha visto como una mujer débil que necesita a un hombre a su lado para poder ser fuerte y sobresalir aun teniendo un nivel educativo alto.

El hecho de que las mujeres tengan un nivel educativo alto no significa que no puedan sufrir violencia de cualquier tipo, es por eso que surgió la iniciativa de realizar esta investigación.

En esta investigación señalamos que la violencia no sólo es para mujeres de bajos recursos que viven en zonas lejanas, sino la violencia afecta a todo tipo de mujeres, por ello el interés en realizar esta investigación radica en dar a conocer cómo las mujeres y estudiantes viven la violencia, la forma en que la viven y las etapas en que se manifiesta, antes de llegar a un feminicidio. En México, el tema de la violencia de género ha repercutido en altos índices de mortalidad que hay en nuestro país, el término de violencia puede tener muchos significados y esto incluye muchas situaciones va desde ataques hasta riesgo para la propia vida y la de todos los demás.

La OMS publicó en junio de 1998 “La violencia contra la mujer presenta un panorama mundial de este tipo de violencia, en particular en lo que hace a la salud de la mujer y la niña. La carpeta de información se centra en la violencia en la familia, la violación y la agresión sexual, la violencia contra la mujer en situaciones de conflicto y desplazamiento, al igual que la violencia contra la niña. Asimismo, se exploran las consecuencias de la violencia en la salud de la mujer y la función que

pueden desempeñar los trabajadores de salud pública en los esfuerzos multisectoriales para poner fin a la violencia”.

Se destaca además una muestra de actividades gubernamentales y no gubernamentales que se llevan a cabo en todo el mundo para poner fin a la violencia contra la mujer y mitigar sus consecuencias. La violencia contra la mujer está presente en la mayoría de las sociedades pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. La información de que se dispone sobre el alcance de esta violencia a partir de estudios científicos es todavía relativamente escasa.

Sin embargo, la violencia contra la mujer en el hogar se ha documentado en todos los países y ambientes socioeconómicos, y las evidencias existentes indican que su alcance es mucho mayor de lo que se suponía. En distintas partes del mundo, entre 16% y 52% de las mujeres experimentan violencia física de parte de sus compañeros, y por lo menos una de cada cinco mujeres son objeto de violación o intento de violación en el transcurso de su vida. (OMS, 1998, pág.2)

Por tanto las preguntas iniciales para el desarrollo de la investigación son:

- ¿Qué tipos de la violencia sufren las estudiantes como antecedente del feminicidio desde la Dirección general de Igualdad y Diversidad Social de la Ciudad de México?
- ¿Cuáles son las etapas de violencia que vive una mujer y cómo es que se puede llegar hasta al feminicidio?
- ¿Cómo es que las compañeras llegan a los refugios del Instituto de la Mujer?

## **Justificación**

La violencia de género se ha normalizado en México, el gobierno ha hablado de daños colaterales para poder justificar la muerte de jóvenes que en la mayoría de los casos son mujeres de bajos recursos. Todos estos actos violentos por parte de

asesinos que son anónimos dejan de tener fines instrumentales para convertirse en medios comunicativos llenos de mensajes y que aparentemente van dirigidos a grupos específicos.

Este gran problema se ve reflejado y afecta la vida diaria de las mujeres, pues ahora tienen que modificar su manera de vestir para que no sea mal visto por la sociedad, su manera de hablar, cuidar las horas en las que sale, los lugares que frecuenta y con quien los frecuenta, sino sus sueños, sus estudios, su trabajo, su seguridad y hasta su libertad se ven afectados por esta situación en las que viven las mujeres.

El problema no solo es se ve en la violencia hacia las mujeres sino también en el discurso que maneja el gobierno hacia la violencia contra las niñas y mujeres asesinadas, esto hace que la sociedad lo vea como algo ya cotidiano, algo que se pudiera ver a diario sin ninguna preocupación, se acostumbran a verlo día con día que ya no llegan a denunciar o a luchar para poder parar estos crímenes.

En México se muestra la facilidad con la que se puede privar la vida de las jóvenes. Lo que resulto novedoso fue la forma de matarlas y el hecho de que los cadáveres fueran sembrados en lugares públicos. Las marcas de violencia hablaban de una brutalidad inusitada y resultaba imposible no verlos. (Belgara, 114)

En el caso de Ciudad Juárez los cadáveres de las mujeres ya forman parte del paisaje del desierto, mientras que miles más siguen desaparecidas. Todo esto permite darnos cuenta que existe una masiva y persistente violencia de género hacia las mujeres y que se seguirá dando si se sigue permitiendo que el hombre tenga una conducta agresiva y de dominación o control hacia ella.

Para esto también se debe tomar en cuenta los derechos de las mujeres y protegerlas de todo tipo de crímenes y más cuando está atacando contra su vida y su libertad. De lo contrario un Estado que no prevenga, investigue o sancione con la debida diligencia el feminicidio o femicidio, ya sea que se cometa en la esfera pública o privada, incumple con su obligación de garantizar el derecho a la vida de las mujeres.

Un ejemplo, contundente se muestra en Ciudad Juárez, en donde se ha demostrado que entre 1993 y 2016, la Fiscalía Especializada en Investigar Violencia contra las Mujeres por Razones de Género (FEM) ha recibido 184 reportes por desapariciones en Chihuahua; 119 casos fueron documentados en Ciudad Juárez. Entre las desaparecidas se encuentran varias adolescentes.

Por otra parte en el Estado de México García (2011) refiere que la PGJEM inició 291 carpetas de investigación por posible feminicidio. De éstas, 126 casos aún están en trámite, es decir, sujetos a investigación. En tanto, 158 están judicializadas, esto es que se contó con elementos necesarios para solicitar órdenes de aprehensión o autos de vinculación a proceso.

De las 158 carpetas judicializadas, en 74 casos hubo sentencias condenatorias. Estos casos quedaron firmes como feminicidios. La subprocuradora precisa que en el estado de México 50 por ciento de las víctimas de feminicidio tenían edades de entre 20 y 25 años, y que 90 por ciento de los crímenes se cometieron dentro de los espacios privados (el hogar, principalmente) y fueron realizados por una pareja, ex pareja o por alguien del núcleo familiar cercano: Las mujeres mueren dentro de su casa y por conocidos.

En el artículo de la Revista Mexicana de Sociología en el artículo Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas público que el 49 por ciento de los casos sobre feminicidio, solo el 3 por ciento de las víctimas tienen estudios de licenciatura y el 10 por ciento tienen estudios técnicos o de preparatoria.

### **Objetivo General.**

- Analizar la violencia contra las mujeres como antecedente del feminicidio en estudiantes desde la Dirección general de Igualdad y Diversidad Social de la Ciudad de México.

### **Objetivos específicos**

- Visibilizar la violencia y feminicidios en la Ciudad de México, particularmente los casos de mujeres, en condición de refugio.
- Dar a conocer la importancia de los refugios para mujeres que viven violencia extrema en sus hogares desde la Dirección general de Igualdad y Diversidad Social de la Ciudad de México, a partir de sus propias experiencias.

Esta investigación se realizó en la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la delegación Cuauhtémoc donde me canalizaron a uno de los refugios para las mujeres que viven violencia cuya dirección es confidencial por seguridad de las mujeres y el personal.

En el refugio estuve colaborando con el equipo de trabajo social quienes se encargan de atender los asuntos personales de las mujeres que se encuentran refugiadas. La población siempre va variando pues ellas muchas veces determinan el tiempo que deciden permanecer ahí.

En esta investigación tuvo un poco de complicaciones ya que el tema de la violencia contra las mujeres es un poco fuerte, el poder ingresar a los refugios tampoco es un proceso fácil pues no cualquier persona tiene el acceso para ingresar, ni saber su ubicación exacta por seguridad de las mismas mujeres y colaboradoras que se encuentran ahí.

Una vez dentro del refugio también es muy importante marcar límites entre las mujeres que habitan dentro pues son casos muy graves los que podemos encontrar, el estar conviviendo y conocer un poco de ellas es algo impactante, observar el espacio donde se encuentran no es agradable.

Y menos para una población tan vulnerable como la que se encuentra habitando ahí, es por eso que las entrevistas se convirtieron en un proceso complicado pues no podemos revictimizar a las mujeres porque se encuentran en un proceso de recuperación. Con el propósito de entender la violencia contra la mujer como

antecedente del feminicidio en estudiantes se presenta el siguiente trabajo con la siguiente estructura:

### **Capítulo I: Denominado: “La violencia en etapas”**

En este se describe el término de violencia contra la mujer, violencia de género y como se puede identificar cuando una mujer sufre violencia, de acuerdo con la OMS se describe cada uno de los tipos de violencia que puede vivir una mujer y como estos se van agravando hasta llegar a los feminicidios, también se menciona las partes del cuerpo de las mujeres que son lesionadas dependiendo la etapa de violencia que están viviendo. Dentro de los términos que se utilizarán se encuentra el de violencia, feminicidio y femicidio y la parte teórica a Michael Foucault.

### **Capítulo II: En este capítulo titulado: “La violencia contra las mujeres”**

En este capítulo se menciona como se parte de la ley de acceso de las mujeres para que tengan una vida libre de violencia, también como fue evolucionando la participación de las mujeres en las conferencias para defender los derechos de las mujeres, se menciona también como la mujer ante la sociedad siempre se muestra como un ser vulnerable el cual debe acatar las órdenes de los hombres.

La violencia en estudiantes va creciendo cada vez más pues son ellas quien corre más peligro dentro de un aula o el instituto pues pueden ser atacadas por los mismos profesores o compañeros de clases cosa que no debería de pasar.

Por último se muestra la función de los refugios para las mujeres que viven violencia, como es que las mujeres pueden ingresar y parte de las dinámicas que se viven dentro de uno de estos lugares.

### **Capítulo III: Referido: “Refugios como un lugar seguro”**

En este apartado se muestran los resultados que arrojó la investigación de campo de acuerdo a las entrevistas aplicadas a las mujeres que se encuentran dentro del refugio donde se analizan las vidas de las tres mujeres con las que estuve colaborando y por qué llegaron hasta esta institución y se plasman la problemática

de la violencia que existe contra la mujer y como esto ocurre tan cotidianamente en mujeres de todas las edades y con niveles educativos altos.

**Conclusiones:** Por ultimo se presentan las conclusiones acerca de la violencia contra las mujeres y como esta puede llegar a ser un feminicidio donde actualmente los casos van aumentando, es por eso que se hizo una investigación donde se pudo interactuar con casos de mujeres que vivían violencia por parte de sus parejas en la mayoría mostrando parte de su vida dentro y fuera del refugio.

# **CAPITULO I**

## **LA VIOLENCIA EN ETAPAS**

# CAPITULO I

## LA VIOLENCIA EN ETAPAS

En este primer capítulo se describe el término de violencia contra la mujer, violencia de género y como se puede identificar cuando una mujer sufre violencia, de acuerdo con la OMS se describe cada uno de los tipos de violencia que puede vivir una mujer y como estos se van agravando hasta llegar a los feminicidios, también se menciona las partes del cuerpo de las mujeres que son lesionadas dependiendo la etapa de violencia que están viviendo. Dentro de los términos que se utilizarán se encuentra el de violencia, feminicidio y femicidio y la parte teórica a Michael Foucault.

### 1.1 Violencia contra las mujeres

La definición más aceptada de violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995 “Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada”. (Expósito Francisca, Violencia de Género, pág. 1)

Es cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado. Incluye la violencia física, sexual y psicológica.

“la violencia contra las mujeres no puede ser tolerada, en ninguna forma, en ningún contexto, en ninguna circunstancia, por ningún dirigente político ni por ningún gobierno.”(Ban Ki-Moon Secretario General de las Naciones Unidas)

A través del tiempo la violencia de género se ha visto como producto de la dominación que tiene un sector sobre otro, en este caso la dominación que tiene el

hombre hacia la mujer ya que en todos los sentidos siempre han visto al hombre como un ser supremo y a la mujer como un ser inferior afectando sus derechos.

Para poder explicar la conducta de un maltratador se puede distinguir por una serie de patologías como son: el carácter agresivo que él tiene, la falta de control en su ira o una experiencia de su infancia que fue marcada por maltratos.

Los hombres que maltratan a sus parejas responsabilizan a las mujeres de la situación haciéndoles creer que ellas son las responsables de todo lo que les pasa, o se guían por sus ideas masculinas pues para ellos la violencia es una conducta aprendida y una manera de simbolizar el poder. Los micromachismos sirven para que el hombre mantenga el dominio y la superioridad frente a las mujeres ya que el propósito es atentar contra la autonomía de la mujer.

La negación, el silencio, el ocultamiento, la privatización o la evitación de los conflictos vinculares importantes pueden contribuir a la demora de una solución o a la aparición de la violencia como modelo fallido de resolución y mediante la cual se intenta culminar con el control y el sometimiento del otro, en particular, del que ocupa el lugar más débil en el vínculo. (Santini Oscar, Violencia de género y violencia socio-familiar, pág.13).

La violencia contra la mujer es cualquier tipo de conducta que pueda causarle algún sufrimiento ya sea físico, psicológico, sexual entre otros y estos pueden ser dentro del ámbito familiar, con la pareja, amigos y hasta desconocidos. El tema de la violencia hacia la mujer ha repercutido en los altos índices de mortalidad que hay en nuestro país, el término de violencia puede tener muchos significados y esto incluye muchas situaciones va desde ataques hasta riesgo para la propia vida y la de todos los demás.

La violencia es un problema social pues como se sabe la violencia es cualquier acción o conducta, basada en su género y que cause su muerte, daño o sufrimiento

físico, sexual o psicológico a la mujer esto Incluye la violencia física, sexual y psicológica.

Para esto también se debe tomar en cuenta los derechos de las mujeres y protegerlas de todo tipo de crímenes y más cuando está atacando contra su vida y su libertad. De lo contrario un Estado que no prevenga, investigue o sancione con la debida diligencia el feminicidio o femicidio, ya sea que se cometa en la esfera pública o privada, incumple con su obligación de garantizar el derecho a la vida de las mujeres.

La violencia se empieza a dar cuando dejamos de respetar a la otra persona y empezándolo a tratar como un objeto ya sea como mercancía, para deseos, como objeto sexual, quitándole su libertad a la otra persona.

La violencia para Nelson Arteaga y Jimena Valdés es la consecuencia de cierta cultura o ideología que justifican un ejercicio sobre otro, ya sea por condición social, raza, género o etnia.

O también puede entenderse como el efecto de cierto cambio en las estructuras sociales que conlleva el desajuste del ambiente de acción en el que normalmente desarrollan su vida los individuos y grupos sociales.

La violencia puede afectar a la víctima en su propia naturaleza, en sus derechos, en sus necesidades afectivas, simbólicas, económicas y formativas. (Santini Oscar, 2013, 40)

Se llama violencia de género o violencia hacia la mujer porque explican como la violencia contra las mujeres es generada por la discriminación y el desequilibrio de poder entre mujeres y hombres.

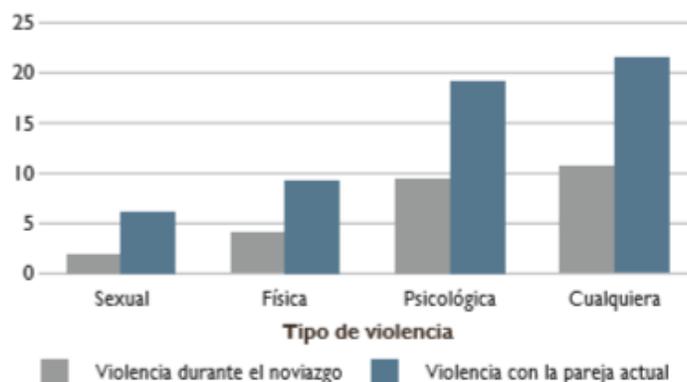
La ONU define la violencia contra las mujeres como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga, o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada.

La violencia machista es producto de una sociedad en la que se cree que la mujer tiene que acatar las órdenes de los hombres, se denomina así porque es un tipo de violencia especial ya que su objetivo es mantener el control y la subordinación de la mujer.

La OMS da una definición sobre la diferencia entre la agresión y el maltrato, así mismo da a conocer diversas etapas por las cuales pasan las mujeres que sufren violencia.

La violencia en la pareja actual incluye cualquier tipo de maltrato, ya sea psicológico, físico, sexual o económico que han experimentado las mujeres por parte del esposo o compañero. La prevalencia de la violencia por parte de la pareja actual es de 21.5% para el conjunto del territorio nacional.

A este dato cabe agregar que para 3% de las mujeres esta violencia es de tal severidad que se considera están en peligro de muerte. Las prevalencias para cada uno de los tipos de violencia de pareja actual fueron las siguientes: psicológica 19.6%, física 9.8%, sexual 7% y económica 5.1%. La desagregación en esta tipología nos permite identificar que las mujeres pueden sufrir más de un tipo de violencia, y que algunos tipos de violencia son difícilmente reconocidos por las mujeres. (Violencia contra las mujeres, 2003, pg. 19-20)



**Figura 3.**  
Prevalencia de abuso sexual antes de los 15 años por entidad. ENVIM 2003

La violencia generada hacia las mujeres es muy frecuente, tanto que llegan a provocar daños emocionales, inseguridades, depresión aumentando cada vez más el temor a realizar alguna denuncia contra el agresor. Diversos estudios han documentado que el haber sido víctima de violencia en la niñez se asocia con un mayor consumo de alcohol (Dore, Doris y 1995; Straus y Cantor, 1994; Walter, Unutze y Rutter, 1999).

Este estudio corrobora estos hallazgos al encontrar que la mayor proporción de mujeres que consumen frecuentemente alcohol está entre quienes refirieron mayor severidad del maltrato por parte de los padres. Por el contrario, la mayor proporción de las mujeres que no consumen alcohol se encontraron entre las que no mencionaron este tipo de experiencias.

Otra de las repercusiones que tiene la violencia contra las mujeres es que va disminuyendo su productividad laboral ya que muchas veces sus parejas las acosan en todos lados, controlan a donde van, el tiempo que tarda en trasladarse de su casa al trabajo, las personas con las que se relaciona dentro del trabajo, su hora de comida, etc.

Afectando de manera grave su empleo ocasionándole problemas en el mismo, es por eso que tienen que cambiar constantemente de empleo para evitar todas estas situaciones, pero en realidad a donde quiera que vayan siempre pasaran por lo mismo ya que muchas veces ellas faltan a sus trabajos muy seguido por la violencia que viven ocasionando su despido.

Es evidente que si bien las violaciones de los derechos humanos afectan tanto a hombres como mujeres, su impacto y su carácter varían de acuerdo con el sexo de la víctima. Además, la mayoría de las lesiones de los derechos de las mujeres y de las discriminaciones y abusos de los que son objeto se deben específicamente a su condición de mujer.

A pesar que existen factores como la etnia, la clase social, la preferencia sexual, las discapacidades y las afiliaciones políticas y religiosas, que inciden en la victimización de la población femenina, en general toda agresión perpetrada contra una mujer tiene alguna característica que permite identificarla como violencia de género. (Violencia de género: un problema de derechos humanos, 1996, pg. 9).

También es vital comprender que la violencia hacia las mujeres no es “natural”, sino producto de un aprendizaje que se da al interior de un orden social que incluye al género, lo que implica relaciones de poder entre mujeres y hombres; por lo tanto, existe la posibilidad de erosionarlo y modificar las relaciones entre las estudiantes y los docentes, así como con sus pares.

Adicionalmente, es fundamental comprender que la violencia y la discriminación contra las mujeres constituyen violaciones a sus derechos humanos, por lo que las acciones de prevención emprendidas deben insertarse en el marco de éstos. (Discriminación y Violencia contra las jóvenes Universitaria, pg.35)

El ciclo de violencia descrito por Leonor Walker (1979) recoge las principales sintomatologías de la mujer maltratada y revela la trampa en la cual muchas mujeres

caen y persisten hasta llegar a la muerte.



El **ciclo** de la **violencia**, la teoría de Leonor **Walker**.

En la fase de remisión también llamada luna de miel el agresor convence a su víctima con regalos o tiene signos de arrepentimiento para poder mantenerla junto a él y que ella no acuda a las denuncias y lo abandone, esto hace que la mujer se confunda y siga en la relación sin detectar la violencia que vive.

La frecuencia en la que se vive la violencia hace que aumente la peligrosidad ya que en cada recaída él aprende que la violencia resulta útil como mecanismo de mantenerla dominada y controlada, en cambio ella cada vez se siente más dependiente, se centra solamente en él y se vuelve más sumisa.

La mujer que vive violencia recurre a ciertos mecanismos como la negación y este lo utiliza como defensa psicológica y es que se puede decir que la mujer es la que

invierte más tiempo y apego emocional a la pareja para conseguir seguridad, un compromiso y estabilidad, como la sociedad cree que es lo correcto, pero en el momento en el que la mujer empieza a experimentar el abuso comienza a tener muchas dudas, lo cual hace que haya conflicto en sus decisiones.

En este proceso la mujer sufre depresión, ansiedad, baja autoestima e inadaptación, también puede ser el abuso del alcohol o alguna otra sustancia. Su autoestima se vuelve tan baja que tienden a ser mujeres vulnerables y hay una gran probabilidad de que busque una nueva pareja con un comportamiento similar al de su antigua pareja.

Algunos estudios cualitativos han confirmado que la mayoría de las mujeres maltratadas no son víctimas pasivas, sino que adoptan estrategias activas para aumentar al máximo su seguridad y la de sus hijos. Algunas mujeres resisten, otras huyen y algunas más intentan llevar la vida en paz cediendo a las exigencias del marido. Lo que a un observador externo le puede parecer una falta de respuesta positiva por parte de la mujer, en realidad puede ser un cálculo meditado de esta, que opta por lo que se necesita para sobrevivir en el matrimonio y protegerse a sí misma y a sus hijos.

## **1.2 Tipos de violencia**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), ha determinado que para llegar a este suceso de violencia las mujeres deben pasar por diferentes etapas y pasan por un proceso conocido como el síndrome de la mujer maltratada, el cual produce daños que son clasificados en 4 etapas.

En la primera etapa se presenta la agresión verbal, insultos, descalificaciones y lesiones físicas de intensidad muy leve, que por lo general son los hematomas mejor conocidos como moretones y son provocados en la cabeza, brazos y tórax.

En la segunda etapa comienza el forcejeo y las lesiones van de leves a moderadas y consiste en hematomas, hinchazón provocada por algún golpe, arañazos, desprendimiento de cabello, hematomas de mayor magnitud en la cabeza, cara, brazos y tórax. Y los golpes casi siempre son de la cintura hacia arriba y puede haber sometimiento, la ropa de la víctima presentan desgarros.

La tercera etapa son las maniobras de forcejeo y lucha, se presentan todas las características antes mencionadas en las etapas pasadas pero con una mayor magnitud, se presentan esguinces, luxaciones, fracturas, heridas cortantes, punzantes, punzocortantes, Estos actos de violencia van armadas y pueden incluir disparo.

Cuarta y última etapa en esta se presentan todas las características anteriores pero hay más lesiones y estas son aun de mayor magnitud, tienen consecuencias inmediatas y tienen la intención de causar la muerte, las lesiones también tienen características de defensa en manos por sus caras palmares y dorsales, en antebrazos, brazos y tórax posterior, que pueden darse durante maniobras instintivas que en el momento crítico lleva a cabo la víctima, al tratar de evitar que quien agrede incida en órganos vitales.

La agresión se puede definir por la lesión que se provoca y en el maltrato se utilizan palabras para someter, humillar, dominio, miedo. El maltrato se divide en diferentes etapas uno de ellos es el psicológico y aquí es donde empiezan los insultos, las humillaciones, amenazarlas con agresión física, desprecios, todo esto con el fin de destruir su autoestima pues este tipo de maltrato puede afectarles aún más que el maltrato físico.

Aquí el agresor trata que la mujer se sienta inferior a él, no toma en cuenta sus opiniones, trata de manejarla con gestos, cabeceos, miradas, se burla de ella o la humilla frente al público.

El aislamiento y el abuso social es cuando el agresor le prohíbe acercarse o relacionarse con su familia, amigos, compañeros, dejarla encerrada o quitarle el teléfono para que ella quede totalmente incomunicada, imponerle como debe de

vestirse o maquillarse. Todas estas características que genera el agresor hace que la mujer se aislé y tenga una dependencia con su maltratador.

El control y el dominio se vuelve otra de las etapas en la cual el agresor quiere tener el control sobre las personas con quien se relaciona, quiere saber cada momento en donde esta y que tanto es lo que hace en ese lugar, la acusa a cada momento de coquetear con otros hombres, le impide formarse y planear su futuro, no respeta su intimidad y siempre quiere tener la última palabra.

El objetivo es tener el control de la mujer para que ella pierda su libertad y sentir que ella no puede tomar sus propias decisiones.

Después viene la etapa de la amenazas es ahí cuando el aprovecha cada momento en amenazarla con correrla de su casa, quitarle a sus hijos, amenazarla con golpearla y hasta matarla también con que él se va a suicidar para poder manipularla, esto lo hace con el objetivo de que ella no le cuente a nadie lo que está pasando y así no lo pueda denunciar o que ella lo quiera dejar.

El chantaje emocional: de acuerdo con la OMS este consiste en mostrar sumisión, dependencia o auto degradación. Se trata de viciar la voluntad de ella y controlar sus actos, por tanto de abuso, si bien se usan métodos distintos al de la violencia física, los insultos o las amenazas. Por el contrario se pueden usar técnicas tales como llorar, rogar, expresar dependencia, mostrarse desvalido, etc.

Las conductas del agresor son con amenazarla en suicidarse, induce sentimientos de pena hacia él, problemas en su infancia y lo desdichado que fue, quiere provocar lastima y esto lo hace con el afán de provocarle lastima a la pareja para que no lo abandone.

Abuso ambiental es cuando el agresor lanza los objetos para poder intimidar a su pareja, destruir las cosas de valor de ella, conducir inadecuadamente de manera que pone en riesgo la vida de su familia provocándole un daño emocional intimidándola y provocándole temor.

Violencia física esta se presenta desde un pequeño empujón, una cachetada, aventar objetos o hasta el asesinato, las conductas que presenta el agresor son

como se acaba de mencionar, empujar, perseguirla, patadas, golpear, intentos de estrangulamiento, querer quemarla, utilizar cuchillos, pegar con el cinturón y el homicidio todo esto para que ella sienta miedo, terror, ansiedad, vergüenza, se sienta humillada, apatía, etc.

Y por último se encuentra la violencia o abuso sexual que es cualquier acto sexual que no sea deseado y que la obliguen a hacerlo. Aquí el agresor la obliga a tener relaciones aunque ella no quiera, ponerse agresivo al ver que ella se niega a tener relaciones, compararla en el ámbito sexual con otras mujeres para así humillarla y ocuparse de su propio placer.

La práctica del matrimonio a temprana edad, una forma de violencia sexual. Las jóvenes con frecuencia son obligadas a contraer matrimonio y a tener relaciones sexuales, con los consiguientes peligros para la salud, como la vulnerabilidad al VIH/SIDA, limitando, por otra parte, su asistencia a la escuela.

Uno de los efectos del abuso sexual es la fístula traumática ginecológica: una lesión que resulta del desgarramiento severo de los tejidos vaginales y que deja a la mujer incontinente y socialmente indeseable.

Las mujeres jóvenes son particularmente vulnerables al sexo forzado y tienen mayor riesgo de ser infectadas con el VIH/ SIDA. Más de la mitad de las nuevas infecciones del VIH a nivel mundial ocurren entre personas jóvenes de 15 a 24 años de edad y más del 60 por ciento de la juventud infectado con el VIH en este intervalo de edades son mujeres.

Cada forma de violencia contribuye a establecer el patrón de configuración que mantiene la relación de poder y dominio del hombre sobre la mujer por esto las mujeres justifican el maltrato en el cual deben evitar las racionalizaciones que justifican y contribuyen a perpetuar la situación de maltrato, con el fin de reconocerla y evitarla, estas justificaciones se encuentran relacionadas con el desempeño del papel femenino tradicional.

Se puede detectar las justificaciones cuando se niega el daño que sufren, no poder separarse de su pareja poniendo e pretexto a los hijos y atribuirse a fracasar como mujer, esposa y madre. (Expósito Francisca, Violencia de Género, pág. 6)

También se puede definir como violencia de género a todo acto de violencia basado en el género, que tiene como resultado un daño físico, sexual, o psicológico incluyendo las amenazas y secuestros.

La violencia domestica son todos los actos físicos, sexuales o psicológicos que se realizan dentro del hogar y lo realiza un miembro de la familia contra otro familiar.

Violencia Estatal que suele aplicarse muy seguido a las mujeres ya que se generan desigualdad de oportunidades, desigualdad de oportunidades que mayormente es para las mujeres.

La violencia contra mujeres y niñas tiene muchas manifestaciones, incluyendo formas que podrían ser más comunes en escenarios, países y regiones específicos.

La violencia contra las mujeres se manifiesta por sí misma a nivel físico, sexual, emocional y económico. Las formas de violencia más universalmente comunes incluyen la violencia doméstica y violencia dentro de la pareja, violencia sexual (incluyendo la violación), acoso sexual y violencia emocional/psicológica.

Asimismo, la violencia sexual es una táctica de guerra y una secuela de situaciones de emergencia que es común en los países y áreas afectadas.

Otras formas extendidas a nivel mundial incluyen: explotación sexual, trata y prácticas tradicionales nocivas tales como la mutilación genital femenina/amputación de órganos genitales (FGM/C), así como el matrimonio forzado y el matrimonio precoz.

Formas de violencia menos documentadas incluyen:

- crímenes cometidos en nombre del “honor”
- feminicidio
- selección pre natal del sexo
- infanticidio femenino
- abuso económico
- violencia política
- abuso contra ancianas
- violencia relacionada a la exigencia de dote
- ataques con ácido

Asimismo, grupos particulares de mujeres y niñas tales como mujeres miembros de minorías raciales, étnicas y sexuales; mujeres con HIV positivo; mujeres migrantes y trabajadoras indocumentadas; mujeres con discapacidad; mujeres prisioneras y mujeres víctimas de conflicto armado o de situaciones de emergencia, pueden ser más vulnerables y experimentar múltiples formas de violencia debido a complicadas formas de exclusión socio económica y discriminación.

Los perpetradores de la violencia pueden incluir al Estado y sus agentes, miembros de la familia (incluyendo esposos), amigos, pareja íntima u otros parientes así como extraños. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006)

La violencia provoca consecuencias como baja autoestima donde las mujeres que sufren violencia sufren la pérdida del amor propio y el respeto que ellas se merecen y creen que no son lo suficiente aptas para continuar solas con su vida.

El aislamiento porque creen que zona las únicas mujeres a las que les ocurre este tipo de cosas y se alejan de todas las personas y evitan todo tipo de comunicación., tienen miedo al agresor ya que constantemente son amenazadas y manipulada, son inseguras y eso les imposibilita tomar decisiones y creen que no son capaces de crecer laboral y profesionalmente, sufren depresión y no le encuentran sentido a la vida, entran en una tristeza profunda por pensar que no lograron la felicidad en su

relación o darles armonía a sus hijos y no cubría las expectativas que ellas tenían planeadas en su vida.

Las mujeres también sienten vergüenza pues se les dificulta expresar su experiencia y se sienten avergonzadas con su situación, asumen culpas por estar pensando que ellas no están haciendo las cosas bien y por su culpa viven esa situación y tienen codependencia hacia su agresor pues dependen de él para pensar y realizar sus cosas.

Las consecuencias físicas en la salud femenina sobre la violencia ejercida por su pareja son lesiones abdominales y torácicas, moretones e hinchazón, síndrome del dolor crónico, discapacidad, fracturas, trastornos del aparato digestivo, síndrome del colon irritable, desgarros y abrasiones y lesiones oculares.

En el caso de las consecuencias sexuales y reproductivas encontramos trastornos del aparato genital, esterilidad, enfermedad inflamatoria de la pelvis, complicaciones en el embarazo, aborto espontáneo, disfunción sexual, enfermedades de transmisión sexual, aborto practicado en lugares clandestinos y embarazos no deseados.

Las consecuencias mortales son las muertes provocadas por SIDA, mortalidad materna, homicidio y suicidio.

### **1.3 Antecedentes del feminicidio**

El feminicidio es una ínfima parte visible de la violencia contra las mujeres pero también contra las niñas. Sucede como la culminación de una situación caracterizada por la violencia reiterada y sistemática de los derechos humanos de la mujer. Al respecto las investigadoras Diana Russell y Jill Radford (1992) definen el feminicidio, en su libro *Femicide: the politics of women killing*, como un crimen de odio contra las mujeres. Es, en otros términos, matar a una mujer por ser el simple hecho de ser mujer. (Verite, pág. 4)

El Femicidio es un delito de reciente creación (apenas publicado en la gaceta oficial del Distrito Federal -ahora Ciudad de México-, el 26 de julio del 2011); el cual tuvo su origen en la observación de los Tratados Internacionales que contemplan los Derechos Humanos y que el estado mexicano adoptó en la Constitución en su artículo 1º.

Ello derivado de particulares recomendaciones relativas a la tipificación de este delito. El concepto femicidio se desarrolla a principios de la década de 1990 para evidenciar el origen sexista en numerosos asesinatos de mujeres.

Por eso en México siempre ha existido una sociedad que, desde el punto de vista social, cultural, psicológico y hasta económico, ha minimizado la figura femenina, quizás heredada por los conquistadores españoles, quienes, al no haber traído a sus esposas, tomaban a las indígenas sin ninguna responsabilidad.

Posteriormente, constituido el mestizaje, los padres pertenecientes a nuestra sociedad, adoptan costumbres misóginas, que desvaloran la esencia de la mujer, pues las propias madres no permiten que los hombres hagan labores en la casa y mucho menos en la cocina, empero a las mujeres las concentran en ese lugar de la casa para efectuar “labores propias de su sexo”; además, no les era permitido estudiar porque esto era para la figura que se identifica como el proveedor de una familia, “el hombre”.

La principal causa de ello es la mentalidad machista y patriarcal, donde la mujer tiene un rol social de ama de casa y madre, y la no aceptación de ese rol puede desencadenar una reacción violenta que puede desembocar en el asesinato.

Como puede notarse desde tiempo atrás la mujer solo se ha visto y ha sido utilizada como una mujer que solo “sirve” para tener hijos y dedicarse al hogar situación que en la actualidad sigue ocurriendo porque en el país existe el machismo y eso hace que la violencia se siga generando porque los patrones siguen en las familias y esto hace que en la sociedad siga existiendo tanto machismo y por lo tanto siga la violencia hacia las mujeres.

Otra situación que se ha visto desde tiempo atrás son las faltas de oportunidades hacia las mujeres en el ámbito laboral ya que a las mujeres no se les toma mucho en cuenta para ciertos puestos tal vez porque ellos pueden llegar a creer que no estamos listas o capacitadas para estos empleos.

Algunos ejemplos de la desproporción de oportunidades laborales para la mujer, más cercanos a nosotros, se dan en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de este país, la cual se integra por 11 Ministros, de los cuales sólo 2 son mujeres; en el Senado de la República existen 82 hombres y 46 mujeres; en la Cámara de Diputados, 287 hombres y 213 mujeres.

Pese a que en este país el 51.2% de la población está constituida por mujeres, es decir, existen 2.8% millones más de mujeres más hombres (según datos del INEGI 2014); y si las leyes van dirigidas a ambos géneros, entonces deberían tener, mínimo, igual número de representantes en aspectos tan trascendentes como la legislación y la justicia.

En el caso mexicano diversos organismos internacionales habrían de presionar para que se tipificara el delito en el país. En 2006 el Comité de la CEDAW recomendó al Poder Legislativo la tipificación del feminicidio.

Es importante mencionar que en la sentencia de Campo Algodonero la Corte no sugirió que se tipificara este delito, no obstante, un año después en 2010 el Comité de Derechos Humanos habría de recomendar su tipificación (Toledo, 2013: 19). Guerrero fue el primer Estado en tipificar el delito en diciembre de 2010.

Actualmente el feminicidio ha sido tipificado en todas las Entidades Federativas y fue tipificado en el Código Penal Federal en abril 2012. Es importante señalar que la mayor parte de estas tipificaciones fueron llevadas a cabo entre 2011 y 2012 y tuvieron como telón de fondo las elecciones presidenciales de 2012.

En opinión de Patsilí Toledo, con la que yo coincido, el factor político tuvo un peso muy grande en la decisión de los políticos de agilizar la aprobación de estas leyes debido al gran peso mediático que se le dio a estas iniciativas.

Los ejemplos más claros son los del Distrito Federal y el Estado de México, gobernados respectivamente por Marcelo Ebrard y Enrique Peña Nieto, ambos precandidatos a la presidencia, quienes presentaron a tramitación la iniciativa para tipificar el feminicidio el mismo día (Toledo, 2013: 22).

En el feminicidio las niñas y las mujeres se caracterizan por estar desarmadas en todos los sentidos. Son asesinadas por hombres armados u hombres desarmados que han aprendido socialmente a ejercer la violencia con sus cuerpos y con cualquier objeto. En todos los crímenes por feminicidio las mujeres son caracterizadas por ser usables, maltratadas y desechables (Lagarde, 2005).

Es importante subrayar, como lo menciona la antropóloga y feminista Marcela Lagarde, que el feminicidio es un crimen de Estado, porque en este concurren de manera criminal el silencio, la omisión, la negligencia y la colusión de las autoridades encargadas de prevenir y erradicar esos crímenes.

Podemos afirmar categóricamente que, cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas en comunidad en el ámbito privado o público, el feminicidio encuentra su caldo de cultivo. Cuando el Estado falla, se crea la impunidad, la delincuencia prolifera y el feminicidio no tiene fin (Lagarde, 2005).

Congreso Estatal, al promulgar el aumento de la pena a 70 años de cárcel, por violencia feminicida. Sin embargo hay que preguntarse qué tanto representa esta reforma cuando la no investigación y la ineficiencia de las autoridades no permiten dicha justicia, dejando libres a sus asesinos y considerando la gran parte de los feminicidios como simples suicidios o crímenes relacionados con el narcotráfico. El 92% de los feminicidios quedan impunes.

### 1.3.1 Femicidio

Es importante tener presente que no todo homicidio de mujer constituye un feminicidio. Para que éste lo sea, debe cumplir ciertas condiciones que lo caracterizan como un homicidio contra mujeres por razones de género. Aunque estas condiciones varían un poco en las distintas legislaciones penales de las entidades federativas, versan alrededor de las siguientes: Se considera que existen razones de género cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- I. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;
- II. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia;
- III. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima;
- IV. haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza;
- V. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima;
- VI. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida;
- VII. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.

(Instituto Nacional de Mujeres, 2012, pág. 11-12)

En 1976 Diane Russel denominó el asesinato de mujeres por primera vez como un femicide (femicidio) y, a pesar de que no lo definió explícitamente, el significado fue claro por los ejemplos mencionados a continuación:

“El femicidio representa el extremo de un continuum de terror anti-femenino que incluye una amplia variedad de abusos verbales y físicos tales como violación, tortura, esclavitud sexual, abuso sexual infantil incestuoso o extra-familiar, golpizas

físicas y emocionales, acoso sexual, mutilación genital, operaciones ginecológicas innecesarias, heterosexualidad forzada, esterilización forzada, maternidad forzada. Siempre que estas formas de terrorismo resultan en muerte, ellas se transforman en femicidio”.

(Olamendi Patricia, Femicidio en México, pág. 30).

El término feminicidio tiene sus raíces etimológicas. Las dos raíces latinas que nos ocupan son *fémina* –mujer- y *caesum-* matar. La palabra en latín para mujer no es *femena*, sino, *fémina*, con “i”. Al unirse dos palabras para formar la otra, se respetan las raíces de las dos y no sólo se pegan, sino que se pueden poner vocales de unión según el caso en el que estén las palabras.

La “i” es la unión de las dos palabras que vienen de la tercera declinación del latín *feminis*, quiere decir “de la mujer; entonces la muerte de la mujer sería *feminiscidium*,

Y de allí pasamos a la palabra feminicidio, que es correctamente para el español. Entonces la palabra femicidio no existe, porque para hacer nuevas palabras se toma la raíz completa; la raíz completa es *fémina*. Si no se hace así, femicidio podría significar, por ejemplo, el asesinato de un fémur. (Monárrez Fragoso Julia, 2009, pág. 34)

A juicio de las autoras Diana Russell y Jane Caputi, “la forma más extrema de terrorismo sexista, motivada por odio, desprecio, placer o sentimiento de propiedad sobre las mujeres” El feminicidio es la violencia con la que matan a las mujeres solo por el simple hecho de ser mujeres.

Las definiciones más frecuentes de femicidio y feminicidio se restringen a las muertes violentas de mujeres, consecuencia directa de delitos, excluyendo los decesos que se producen como consecuencia de leyes o prácticas discriminatorias.

El feminicidio es un problema de género y discriminación que se ha dado desde hace mucho tiempo pero más durante la mitad del siglo XX y esto ha tenido un gran

impacto en la sociedad pues los medios de comunicación han estado mostrando esta problemática.

Sin embargo Marcela Lagarde, como ella misma explica, transitó de femicidio a feminicidio porque en castellano femicidio es una voz homóloga a homicidio y sólo significa asesinato de mujeres. Redefine y sobre todo resignifica el término incorporando un elemento que lo coloca en el centro del debate: impunidad. Dirá: “se trata de una fractura del Estado de derecho que favorece la impunidad.

El feminicidio es un crimen de Estado”. Lagarde apunta a que el Estado tiene responsabilidad en la prevención, tratamiento y protección de las mujeres ante la violencia de género y debe garantizar la libertad y la vida de las mujeres.

La ausencia de sanciones y de castigo a los asesinos coloca al Estado como responsable por acción u omisión del feminicidio y este tiene que asumir su complicidad o responsabilidad directa. . (Atencio G, 2011, pág. 3).

El objeto del feminicidio es cuestionar el orden social emergente que anuncia el continuo declive de la tradicional posición de dominio y poder de los hombres frente a las mujeres. (Arteaga N. y Valdés J., 2010, pág. 6).

El feminicidio es resultado de este tipo de violencia, es por ello que la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha determinado que para llegar a este suceso, las mujeres deben pasar por diferentes etapas entre la agresión y el maltrato.

El gobierno ha hablado de daños colaterales para poder justificar la muerte de jóvenes que en la mayoría de los casos son mujeres de bajos recursos. Todos estos actos violentos por parte de asesinos que son anónimos dejan de tener fines instrumentales para convertirse en medios comunicativos llenos de mensajes y que aparentemente van dirigidos a grupos específicos.

Este gran problema se ve reflejado y afecta la vida diaria de las mujeres, pues ahora tienen que modificar su manera de vestir para que no sea mal visto por la sociedad, su manera de hablar, cuidar las horas en las que sale, los lugares que frecuenta y con quien los frecuenta, sino sus sueños, sus estudios, su trabajo, su seguridad y hasta su libertad se ven afectados por esta situación en las que viven las mujeres.

En México se muestra la facilidad con la que se puede privar la vida de las jóvenes. Tan fácil es que los cuerpos de las mujeres son expuestos en vialidades públicas como cualquier objeto puede ser desechado con tanta facilidad. En el caso de Ciudad Juárez los cadáveres de las mujeres ya forman parte del paisaje del desierto, mientras que miles más siguen desaparecidas. Todo esto permite darnos cuenta que existe una masiva y persistente violencia de género hacia las mujeres y que se seguirá dando si se sigue permitiendo que el hombre tenga una conducta agresiva y de dominación o control hacia ella.

Para esto también se debe tomar en cuenta los derechos de las mujeres y protegerlas de todo tipo de crímenes y más cuando está atacando contra su vida y su libertad. De lo contrario un Estado que no prevenga, investigue o sancione con la debida diligencia el feminicidio o femicidio, ya sea que se cometa en la esfera pública o privada, incumple con su obligación de garantizar el derecho a la vida de las mujeres.

Estas obligaciones, además, deben cumplirse con respecto a la realidad de violencia que presenta cada país: las formas de femicidio/feminicidio que muestran mayor prevalencia o mayor gravedad en una determinada región, las conexiones que pueden tener con otro tipo de criminalidad, etc. (Patsilí T, pág. 40).

Sin embargo, el feminicidio en los últimos años en nuestro país y sobre todo en el Estado de México ha cobrado más vidas en contexto altamente vulnerables. Las mujeres que han sido asesinadas se han encontrado mutiladas, calcinadas y sus cadáveres han sido encontrados en sitios lejanos o zonas muy escondidas o en el mismo desierto como es el caso de las mujeres de ciudad Juárez. Esto es un verdadero problema pues se ha vuelto un número indefinido de desaparecidas, de las cuales se cree que han tenido el mismo fin. (Comisión Nacional De Derechos Humanos, 2002)

En el caso de las mujeres que han matado o desaparecido las han señalado como económicamente marginales. Todo esto traza la extrema violencia patriarcal en alianza con otros factores de dominación y la ilegalidad del estado mexicano, debido

a la indecencia e impunidad con la que estos asesinatos se han cometido y a la falta de justicia que reclaman familiares de víctimas. (Eichler, 1989, pág. 114-115).

El artículo de Raúl Zibechi destaca que los feminicidios son a todas luces violencia de Estado; denuncia la impunidad que los arroja y propicia la repetición del daño.

Lejos de cualquier ilusión, debemos comprender que la violencia no es ni un error ni una desviación momentánea, sino una característica sistemática del capitalismo en decadencia, en particular en las zonas donde la dignidad de los seres humanos no es reconocida

Las definiciones más frecuentes de femicidio y feminicidio se restringen a las muertes violentas de mujeres, consecuencia directa de delitos, excluyendo los decesos que se producen como consecuencia de leyes o prácticas discriminatorias.

El feminicidio es un problema de género y discriminación que se ha dado desde hace mucho tiempo pero más durante la mitad del siglo XX y esto ha tenido un gran impacto en la sociedad pues los medios de comunicación han estado mostrando esta problemática.

El feminicidio se puede presentar con una amplia variedad de abusos verbales y físicos así como la violación, tortura, esclavitud sexual, abuso de algún familiar, golpes físicos y también emocionales, acoso sexual los cuales se pueden dar en la calle, escuela, oficina por teléfono, etc.

Pero cuando hablamos de feminicidio, hablamos de un fenómeno invisibilizado durante milenios, de un hecho normalizado desde los inicios de la sociedad humana global.

El asesinato de las mujeres por el hecho de ser mujeres cometido por hombres -la definición más básica y que debería aparecer en los diccionarios- es tan difícil de comprender y de asimilarse socialmente que nos vemos en la necesidad fáctica de situarlo en el centro mismo de la barbarie.

Una barbarie que no distingue entre países del norte o países del sur, ni clases sociales, ni origen étnico. Una barbarie, cuyo impacto planetario se manifiesta con

sus particularidades en cada sociedad y que aún hoy, en ciertos contextos, intenta ser silenciada y desmantelada por el discurso dominante: patriarcal, androcéntrico y misógino. (Atencio G, 2011, pág. 1).

Gran parte de este problema lo tiene el Estado pues no hacen nada para poder frenar con toda esta violencia que se genera hacia las mujeres, un estado donde existe la desigualdad y se le da preferencia a los hombres pues tenemos un sistema patriarcal donde ellos tienen mayor valor que nosotras donde las oportunidades son de mayor accesibilidad para ellos, donde las mujeres tienen que cuidarse, tienen que arriesgarse a sufrir acoso u otro tipo de violencia tanto en su empleo como en la calle.

Este tipo de situaciones no debería pasar pues las mujeres deberían sentirse seguras, ser libres, tener un buen desempeño por sus esfuerzos y conocimientos, vivir en un ambiente sano donde puedan expresarse libremente, sentirse seguras, poder hacer lo que más les guste a la hora que ellas decidan sin miedo a desaparecer o que sus cuerpos aparezcan mutilado, lesionado, con signos de violencia sexual en algún lugar desconocido, en canales, en escuelas, en lotes baldíos, en la carretera, fuera o dentro de su hogar.

Los feminicidios en la actualidad son tan comunes que la sociedad ya no logra detectar la gravedad de la situación en la que estamos viviendo a diario, esto hace que las mujeres cada vez estén más inseguras de ellas mismas y de la sociedad y que el dominio patriarcal se fortalezca haciéndoles creer que ellos pueden tener el control de las mujeres haciendo con su cuerpo lo que ellos deseen.

Puede ser desde secuestrarlas, torturarlas, violarlas y hasta matarlas dejando sus cuerpos semidesnudos o totalmente desnudos a la vista de todo el mundo como si quisieran demostrar un logro más o un triunfo demostrando que pueden tener el control y hacer lo que quieran con las mujeres.

La sociedad cree que las mujeres que son asesinadas son aquellas de clase baja, mujeres de bajos recursos y que no tienen los conocimientos necesarios o la educación adecuada para poder defenderse o denunciar a sus agresores o

simplemente para darse cuenta de que están viviendo violencia dentro de su hogar, trabajo o algún otro lugar a tal grado que las puedan matar. Pero la realidad es que en la actualidad ya ni siquiera importa el status económico, el lugar en el que viva y hasta la edad que puedan tener.

Los feminicidios en la actualidad han ocurrido a plena luz del día, en los transportes públicos, en las escuelas, en los hogares, hoteles y hasta en las calles situación que cada vez es más crítica y de mayor preocupación tanto para las mujeres como para la sociedad pues la forma en que asesinan a las mujeres cada vez es más agresiva y de maneras inimaginables, donde se muestra que la sociedad cada vez está peor.

Una sociedad donde ya no se tiene conciencia sobre el valor que tienen las personas, mismas que las toman como objetos que se pueden manipular y maltratar de cualquier manera y tirarse como si no valiera nada, donde las personas ya ni siquiera tienen corazón o algún sentimiento al ver cuerpos tirados en cualquier lugar como si fuera algo normal y cotidiano. De acuerdo con las estadísticas se calcula que cada cuatro horas muere una mujer Es decir, en promedio, cada cuatro horas ocurrió la muerte violenta de una niña, joven o mujer adulta.

Las causas fueron por mutilación, asfixia, ahogamiento, ahorcamiento o bien degolladas, quemadas, apuñaladas o por impactos de bala. Esto hace referencia a que en un año ocurren alrededor de 66 mil feminicidios en el mundo, y la mayoría de las veces son los hombres quienes generan estas muertes. En los últimos diez años (2007- 2016) fueron asesinadas 22 mil 482 mujeres en las 32 entidades del país, revelan cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Durante el mandato de Felipe Calderón, 12 mil 308 mujeres fueron asesinadas, mientras que en los cuatro primeros años del sexenio de Enrique Peña Nieto se registraron 10 mil 174 muertes. La tendencia por año que se ha presentado durante la actual administración indica que al finalizar la gestión del mandatario en turno se superarán los homicidios de la gestión anterior.

Sin embargo a todas estas cifras hace falta contar los cuerpos que aún no se encuentran o los delitos que no se denunciaron por alguna circunstancia, hasta los delitos que no los reconocen como feminicidios y solo los toman como homicidios.

Existen diversas tipologías de femicidio y feminicidio. En este apartado solo voy a mencionar dos de ellas. Estas dos tipologías tienen en común que el homicidio de las mujeres se realiza intencionadamente

La primera será la tipología creada por Russell cuyo criterio diferenciador será la relación que existe entre la víctima y el asesino.

La segunda, desarrollada por la socióloga mexicana Julia Monarrez, distingue entre la relación entre víctima y victimario, las actividades que realiza la víctima,

Y por último los casos en que el asesinato se da en un contexto de extrema violencia sexual.

Diana Russell ha distinguido entre cuatro tipos distintos de femicidio, en los que el perpetrador siempre es un hombre, basados en la relación que existe entre la víctima y el asesino:

- Femicidios de pareja íntima: todos los hombres que tengan o hayan tenido una relación de pareja con la víctima.
- Femicidios de familiares: cualquier pariente masculino ya sea consanguíneamente o político.
- Otros perpetradores conocidos de femicidio: amigos de la familia o de la víctima, colegas masculinos, figuras masculinas de autoridad, conocidos masculinos, citas masculinas (no sexual).
- Femicidio de extraños: extraños masculinos (2006: 88).

La tipología de feminicidio, creada por la académica mexicana Julia Monárrez mencionada por Patricia Olamendi en su libro *Feminicidio en México*, distingue entre:

Feminicidio íntimo: a diferencia de la propuesta de Russell en esta categoría entrarían no sólo los supuestos en que un hombre mata a su actual pareja o a su

ex pareja sino también los casos en que el asesinato se realiza al interior de las familias, en este sentido lo subdivide en infantil (cuando la víctima es una niña) y familiar (cuando el perpetrador es un pariente). Otra importante diferencia con respecto a Russell es que Monárrez (2006) contempla la posibilidad de que el victimario sea una mujer.

No íntimo. Es la muerte de una mujer cometida por un hombre desconocido con quien la víctima no tenía ningún tipo de relación. Por ejemplo, una agresión sexual que culmina en el asesinato de una mujer a manos de un extraño. También se considera el caso del vecino que mata a su vecina sin que existiera entre ambos algún tipo de relación o vínculo.

Infantil. Es la muerte de una niña menor de 14 años de edad cometida por un hombre en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder que le otorga su situación adulta sobre la minoría de edad de la niña.

Familiar. Es la muerte de una mujer en el contexto de una relación de parentesco entre la víctima y el victimario. El parentesco puede ser por consanguinidad, afinidad o adopción.

Por conexión. Hace referencia al caso de la muerte de una mujer “en la línea de fuego” por parte de un hombre en el mismo lugar en el que mata o intenta matar a otra mujer. Puede tratarse de una amiga, una pariente de la víctima, madre, hija, o de una mujer extraña que se encontraba en el mismo escenario donde el victimario atacó a la víctima.

Sexual sistémico desorganizado. La muerte de las mujeres está acompañada por el secuestro, la tortura y/o la violación. Se presume que los sujetos activos matan a la víctima en un período determinado.

Sexual sistémico organizado. Se presume que en estos casos los sujetos activos pueden actuar como una red organizada de feminicidas sexuales, con un método consciente y planificado en un largo e indeterminado período.

Por prostitución o por ocupaciones estigmatizadas. Es la muerte de una mujer que ejerce la prostitución y/u otra ocupación (como strippers, camareras, masajistas o

bailarinas en locales nocturnos) cometida por uno o varios hombres. Incluye los casos en los que el victimario (o los victimarios) asesina a la mujer motivado por el odio y la misoginia que despierta en este la condición de prostituta de la víctima.

Esta modalidad evidencia la carga de estigmatización social y justificación del accionar delictivo por parte de los sujetos: “se lo merecía”; “ella se lo buscó por lo que hacía”; “era una mala mujer”; “su vida no valía nada”.

Por trata. Es la muerte de mujeres producida en una situación de trata de personas. Por “trata” se entiende la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, ya sean rapto, fraude, engaño, abuso de poder o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de la o las personas con fines de explotación.

Esta explotación incluye, como mínimo, la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos forzados o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Por tráfico. Es la muerte de mujeres producida en una situación de tráfico de migrantes. Por tráfico se entiende la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

Transfóbico. Es la muerte de una mujer transgénero o transexual y en la que el victimario (o los victimarios) la mata por su condición o identidad de género transexual, por odio o rechazo de la misma.

Lesbofóbicos. Es la muerte de una mujer lesbiana en la que el victimario (o los victimarios) la mata por su orientación sexual, por el odio o rechazo de la misma.

Racista. Es la muerte de una mujer por odio o rechazo hacia su origen étnico, racial o sus rasgos fenotípicos.

Por mutilación genital femenina. Es la muerte de una niña o mujer a consecuencia de una práctica de mutilación genital.

Femicidio por actividades estigmatizadas: el asesinato de una mujer debido a que se considera que realiza una actividad de “mujer mala” que autoriza a matarla, por ejemplo, sexo servidora, meseras de bares, bailarinas en centros nocturnos, etc.

Femicidio sexual sistemático: “está presente en los casos en que el o los asesinos son motivados por impulsos sexuales sádicos y la víctima se convierte en un objeto sexual para los victimarios. Al mismo tiempo, la tortura y la disposición del cuerpo son parte de una sexualización y erotización del crimen. Estos asesinatos de ninguna manera carecen de motivación, ya que el secuestro, la violación, la tortura, la mutilación y finalmente el exterminio de las víctimas hablan de un ‘asesinato sexual’ contra las mujeres” (2006: 375).



### 1.3.2 Diferencia entre Femicidio y Feminicidio

Es importante destacar que México fue el primer país “que se propuso la tipificación del delito de feminicidio” y es también el país con más iniciativas de ley, tanto a nivel federal como estatal (Toledo, 2009: 110).

El término “femicidio” fue acuñado por primera vez en 1970 por Diana Russell. Esta expresión surgió como alternativa al término neutro de “homicidio” con el fin político de reconocer y visibilizar la discriminación, la desigualdad y la violencia sistemática contra la mujer que, en su forma más extrema, culmina en la muerte.

Feminicidio y femicidio, estas definiciones las utilizo de las autoras Diana Russell y Jane Caputi y para esto las expresiones femicidio y feminicidio se encuentran desarrolladas inicialmente en el área de los estudios de género y la sociología por Diana Russell y Jane Caputi a principios de la década de 1990.

Las autoras utilizan este concepto a las muertes violentas de las mujeres, o también lo utilizan como una manera de evidencia y que la mayoría de los asesinatos de las mujeres son por parte de sus esposos, novios, familiares.

Para Russell la violencia contra las mujeres está suscrita por su condición genética y para él, el término feminicidio son los crímenes perturbados contra las mujeres por el simple hecho de serlo.

El término feminicidio tiene sus raíces etimológicas. Las dos raíces latinas que nos ocupan son *fémīna* –mujer- y *caesum-* matar. La palabra en latín para mujer no es *femēna*, sino, *fémīna*, con “i”. Al unirse dos palabras para formar la otra, se respetan las raíces de las dos y no sólo se pegan, sino que se pueden poner vocales de unión según el caso en el que estén las palabras.

La “i” es la unión de las dos palabras que vienen de la tercera declinación del latín *femīnis*, quiere decir “de la mujer; entonces la muerte de la mujer sería *femīniscidium*, y de allí pasamos a la palabra feminicidio, que es correctamente para el español. Entonces la palabra femicidio no existe, porque para hacer nuevas palabras se toma la raíz completa; la raíz completa es *fémīna*.

Si no se hace así, femicidio podría significar, por ejemplo, el asesinato de un fémur. (Monárrez Fragoso Julia, 2009, 34)

A juicio de las autoras Diana Russell y Jane Caputi, “la forma más extrema de terrorismo sexista, motivada por odio, desprecio, placer o sentimiento de propiedad sobre las mujeres” El feminicidio es la violencia con la que matan a las mujeres solo por el simple hecho de ser mujeres.

Las definiciones más frecuentes de femicidio y feminicidio se restringen a las muertes violentas de mujeres, consecuencia directa de delitos, excluyendo los decesos que se producen como consecuencia de leyes o prácticas discriminatorias.

El feminicidio es un problema de género y discriminación que se ha dado desde hace mucho tiempo pero más durante la mitad del siglo XX y esto ha tenido un gran impacto en la sociedad pues los medios de comunicación han estado mostrando esta problemática.

El objeto del feminicidio es cuestionar el orden social emergente que anuncia el continuo declive de la tradicional posición de dominio y poder de los hombres frente a las mujeres. (Arteaga Nelson y Valdés Jimena, 2010, 6).

En el 2001 Russell explica que su definición va “más allá de los asesinatos misóginos, para aplicarlo a todas las formas de asesinato sexista. Los asesinatos misóginos se limitan a aquellos motivados por el odio hacia las mujeres, en tanto que los asesinatos sexistas incluyen a los asesinatos realizados por varones motivados por un sentido de tener derecho a ello o superioridad sobre las mujeres, por el placer o deseos sádicos hacia ellas, o por la suposición de propiedad sobre las mujeres”.

#### **1.4 Metodología y visión panóptica**

Esta investigación es de carácter cualitativa, al permitirnos comprender el sentir de los sujetos a partir de lo vivido. La investigación cualitativa tiene interpretaciones naturalistas, esto es que los investigadores estudian las cosas en su situación natural tratando de entender los fenómenos en términos de lo que la gente otorga.

Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986), sintetizan los criterios definitorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera:

1.- La investigación cualitativa es inductiva: Así, los investigadores:

- Comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas.
- Siguen un diseño de investigación flexible
- Comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados

2.- Entiende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística:

- Las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo
- Estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan.

1 .- Es sensible a los efectos que el investigador causa a las personas que son el objeto de su estudio:

- Interactúan con los informantes de un modo natural. Aunque no pueden eliminar su influencia en las personas que estudian, tratan de controlarla y reducirla al mínimo. En la observación tratan de no interferir en la estructura; en las entrevistas en profundidad, siguen el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas.

2 .- El investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas:

- Trata de identificarse con las personas que estudia para comprender cómo experimentan la realidad. Busca aprehender el proceso interpretativo permaneciendo distanciado como un observador objetivo y rechazando el papel de unidad actuante.

3 .- El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones:

- Ha de ver las cosas como si ocurrieran por primera vez, nada se ha de dar por sobrentendido

4 .- Todas las perspectivas son valiosas:

- No se busca “la verdad o la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

7.- Los métodos cualitativos son humanistas:

- Los métodos con los que se estudia a las personas influyen en cómo se las ve. Si reducimos las palabras y los actos a ecuaciones estadísticas, se pierde el aspecto humano.

El estudio cualitativo permite conocer el aspecto personal, la vida interior, las perspectivas, creencias, conceptos..., éxitos y fracasos, la lucha moral, los esfuerzos...

8.- Los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación:

- Aseguran un estrecho ajuste entre los datos y lo que realmente la gente hace y dice. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándoles hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

- Subrayan la validez, frente a los cuantitativos que hacen hincapié en la confiabilidad y reproductividad de la investigación.

El estudio cualitativo es una investigación sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra. No obstante, al pretender producir estudios válidos del mundo real no es posible lograr una confiabilidad perfecta.

9.- Todos los contextos y personas son potenciales ámbitos de estudio:

- Todos los contextos y personas son a la vez similares y únicos. Son similares en el sentido que entre cualquier escenario o grupo de personas se pueden encontrar algunos procesos sociales de tipo general. Son únicos por cuanto que en cada

escenario o a través de cada informante se puede estudiar de mejor modo algún aspecto.

10.- La investigación cualitativa es un arte:

- La investigación cualitativa es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a un procedimiento o técnica.

La investigación cualitativa describe los fenómenos observables, así mismo intenta descubrir teorías que puedan explicar los datos.

La investigación cualitativa puede definirse como una categoría de investigación que extrae las descripciones a través de observaciones, que pueden ser como entrevistas, notas de campo, narraciones, grabaciones y transcripciones de audio y video, registros de escritos, fotografías, películas u objetos.

La investigación cualitativa se nutre de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico, por su parte el primero menciona que los actores sociales no son objetos de estudio como las cosas, sino que estos también tienen un significado, también se interesa por comprender el significado de los fenómenos.

La fenomenología afirma que el conocimiento está mediado por características sociales y personales del observador y los procesos sociales dependen de la manera en que los propios actores sociales los perciben y por último el interaccionismo simbólico explica que la conducta humana solo puede comprenderse por los significados que las personas les dan a las cosas y a sus acciones.

La investigación cualitativa se interesa por captar la realidad social a través de la gente que se está estudiando esto quiere decir que la investigación cualitativa es la percepción que tiene un sujeto sobre su propio concepto.

Las técnicas de investigación cualitativas de investigación social constituyen en un mecanismo de observación y escucha en el cual el investigador se convierte en un

instrumento de medición, en un perceptor de omisiones, y acciones, gestos, expresiones, tonos de voz, el silencio de las personas y que los grupos de investigación social son casi incapaces de recoger.

Las técnicas de investigación utilizadas en la investigación cualitativa son:

La observación participante la cual se encarga de hacer una observación pero en esta observación implica involucrarse más e intervenir, incluso el investigador forma parte del grupo que está investigando, se le conoce así a esta investigación porque el observador debe participar de manera activa, identificándose como uno más de los miembros.

La observación participante consiste en vivir entre la gente que se va a estudiar, los tienen que conocer a profundidad, tener conocimiento de su lenguaje, la manera y condiciones en las que viven y esto solamente se puede lograr teniendo una constante interacción.

Para poder tener una buena observación participante el investigador debe participar en todas las actividades posibles para que le sea más fácil su comprensión con la comunidad, también debe involucrarse más con las personas que tenga mayor experiencia con ese grupo de personas y pueda ser de útil ayuda al investigador.

La observación participante se puede utilizar en estudios exploratorios, descriptivos, cuando se sabe muy poco sobre el fenómeno, para que el investigador tenga un mejor conocimiento sobre la cultura y sobre lo que ocurre dentro de esta misma.

Para llevar a cabo la observación debemos hacer una serie de actividades donde el investigador debe tener mucha comunicación con su grupo de personas para poder dar a conocer el objetivo de cierta observación, determinar el lugar donde se realizara la observación y seleccionar a las personas que le darán toda la información, una vez realizando la observación el observador necesita observar todo para centrarse solamente en ciertas actividades.

Uno de las técnicas son las Historias de vida, esta técnica de investigación permite al investigador conocer como las personas crean y reflejan su mundo social. Esta

técnica se puede centrar en un solo sujeto, en una comunidad, en un colectivo y demás y su elemento es el análisis de la narración que el o los sujetos realizan.

La historia de vida se trata sobre el relato de la vida de una persona o grupo de personas, donde narran sus experiencias y el investigador lo registra y lo interpreta. La historia de vida es elaborada por una narrativa autobiográfica, el investigador planea, selecciona el tema central y el propósito de la narrativa.

En la historia de vida podemos diferenciar diferentes tres tipos diferentes, el primero es la historia de vida completa en la cual el investigador debe de abarcar toda la experiencia memorable que son desde los primeros recuerdos de su infancia hasta el momento que está viviendo durante la entrevista.

El segundo son las historias de vida focal o temática y estas solo se centran en un solo aspecto de la vida de las personas, estas historias múltiples pueden ser aplicadas a un grupo de personas de la misma generación, de un mismo contexto, cierto grupo social o algún aspecto que tengan en común.

Y por último están las historias de vida complejas o parciales, aquí el investigador interviene ya que puede hacer explicaciones, comentarios, preguntas y referencias pero sin sobrepasarse.

Para elaborar una historia de vida debes saber a quién investigaras, después tener en cuenta como se presentara el objetivo de la investigación, como se va a registrar la información, la duración de la investigación, y por último la conclusión.

Esta técnica permite el acercamiento a la vida de la persona pues de esta manera se puede saber sus miedos, sus logros o fracasos, sus pensamientos acerca de lo que ha vivido entre otras cosas.

Elaborar una historia de vida debe tener ciertas características como definir los objetivos y el tema a tratar, la justificación, la recopilación de documentos, buscar a las personas con las que se trabajara, dar a conocer la finalidad de la investigación, la manera en que se registrara la información, preservar el tema del anonimato y por ultimo publicar la investigación.

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar.

Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”.

El objetivo de la entrevista es documentar los aspectos que se van a tratar, identificar a los entrevistados, formular las preguntas y secuenciarlas así como también preparar el lugar donde se van a realizar la entrevista. Para ellos se debe crear un clima de confianza para así poder facilitar la comunicación, es importante que el lugar donde se realice sea ajeno al sujeto, sea amplio, cómodo, que tenga luz y ventilación, etc. Y siempre la actitud del entrevistador sea positiva para que así tenga más facilidad de obtener la información deseada.

Para Bertaux, la entrevista narrativa consiste en la reconstrucción realizada por el sujeto entrevistado de toda o parte de su vida, a través de una línea de vida basada en la sucesión de hechos y situaciones en la vida de las personas (Bertaux, 2009).

Para la obtención de estos datos se contará con una pauta de preguntas, que aunque será flexible adecuándose a cada situación y entrevista, nos entrega un guía de los temas mínimos a tratar.

La entrevista-relato aquí el entrevistador construye un relato sobre lo vivido y desde ese momento lo acontecido se transforma en representado, se cuenta una historia a través de un discurso. Un relato “debe contar una historia, representar un acontecimiento o una serie de acontecimientos reales o ficticios por medio del lenguaje y más particularmente del lenguaje escrito”

Michael Foucault menciona el suplicio y esto se ve como las lesiones corporales o las muertes que son ocasionadas a partir de un castigo para poder obtener la información que se desea en este caso se puede relacionar con la muerte de las mujeres y menciona que “el asesinato que se nos representa como un crimen

horrible lo vemos cometer fríamente, sin remordimientos. La ejecución pública se percibe ahora como un foco en el que se reanima la violencia.”(Vigilar y Castigar, 1975, p.11). En este caso el suplicio se puede ejercer a las mujeres que sufren violencia, es como un proceso de lesiones o torturas por las cuales ellas van pasando y esto es con el fin de que se haga lo que su pareja desea u ordena.

La relación castigo-cuerpo no es en ellas idéntica a lo que era en los suplicios. El cuerpo se encuentra aquí en situación de instrumento o de intermediario; si se interviene sobre él encerrándolo o haciéndolo trabajar, es para privar al individuo de una libertad considerada a la vez como un derecho y un bien.

En el texto se menciona que los crímenes y los delitos se siguen juzgando como objetos jurídicos pero que también a la vez se juzgan las pasiones, los instintos, anomalías, achaques, inadaptaciones, efectos de medio o de herencia, se castigan las agresiones y a través de ellas las violaciones, las perversiones, los asesinatos que estos son también pulsiones y deseos.

La muerte o suplicio se convierte en un arte de retener la vida en el dolor, es como dividirla en mil muertes para poder hacer sufrir a la persona de tal manera que logre tener una larga agonía. En esta se pone en correlación el tipo de prejuicio corporal, la calidad, la intensidad, la duración del sufrimiento y la categoría de las víctimas.

El suplicio tiene como fin dejar una cicatriz en el cuerpo de las víctimas la cual no se les pueda borrar y así conservar ese recuerdo del dolor que se vivió en algún momento y estas marcas las dejan con el fin de dejar una marca por así decirlo como un triunfo más que el agresor hizo con la víctima.

Como se menciona en el libro el suplicio tiene como fin dejar una cicatriz, lo mismo que pasa con las mujeres pues al momento de llegar a la etapa más grave de violencia que se convierte en el feminicidio es cuando empiezan a torturándolas dejándoles cicatrices o marcas específicas en su cuerpo u órganos pues es una marca que perdurara y será la señal de triunfo o gozo que el agresor tiene ya que pudo terminar con la vida de una mujer.

Todas estos tipos de tortura se hacen con el fin de que la gente sepa que es lo que pasa cuando no llegas a cumplir las reglas que impone la sociedad y haces cosas fuera de lo normal o lo que está establecido.

En el libro se muestra cómo ha ido cambiando el concepto del criminal donde antes se le exhibía de manera que todos vieran la manera en la que lo torturaban, después el castigo cambio y es ahí donde empezaron a encerrar a las personas en las celdas para así poder tenerlos controlados y vigilados todo el día.

Es así como Foucault utiliza el concepto de “panóptico” que era una torre en medio de la cárcel donde los vigilaban y es aquí donde explica que no solamente en la cárcel es el único lugar donde se vigila a la gente sino que cotidianamente a nosotros también nos tienen vigilados de manera que vigilan cada comportamiento que tenemos con la sociedad y como es que los desarrollamos y es así como también llegan los castigos al no cumplir con lo que está determinado.

Los castigos se dan porque somos nosotros mismos los que los ponemos al escuchar los discursos sobre lo que se supone que está bien o está mal, es así como entre nosotros mismos nos vigilamos y delatamos los comportamientos que no creemos que es lo correcto así como los discursos que se dan sobre la violencia que sufren las mujeres, estos hacen referencia a que la violencia nunca va a parar y por eso la sociedad se acostumbra a ver la violencia como algo tan normal que hacen que las mujeres guarden silencio y no denuncien los actos violentos que viven, o simplemente no hablan por el miedo a lo que dirá la sociedad de ellas, como las van a criticar o juzgar.

# **CAPITULO II**

## **LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

## **CAPITULO II**

### **LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

En este capítulo se menciona como se parte de la ley de acceso de las mujeres para que tengan una vida libre de violencia, también como fue evolucionando la participación de las mujeres en las conferencias para defender los derechos de las mujeres, se menciona también como la mujer ante la sociedad siempre se muestra como un ser vulnerable el cual debe acatar las órdenes de los hombres.

La violencia en estudiantes va creciendo cada vez más pues son ellas quien corre más peligro dentro de un aula o el instituto pues pueden ser atacadas por los mismos profesores o compañeros de clases cosa que no debería de pasar.

Por último se muestra la función de los refugios para las mujeres que viven violencia, como es que las mujeres pueden ingresar y parte de las dinámicas que se viven dentro de uno de estos lugares.

#### **2.1 Antecedentes de la violencia hacia las mujeres**

Como mencionamos anteriormente las cifras sobre la violencia contra las mujeres es algo realmente alarmante es por eso que los refugios para proteger a las mujeres es solo un pequeño espacio para poder protegerlas de toda la violencia que vivían.

Es por eso que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2007).Garantiza y protege el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Define la violencia feminicida como “la forma extrema de violencia de género contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas que conllevan misoginia, impunidad, tolerancia social y del Estado y que pueden culminar con el homicidio y otras formas de muerte violenta de las mujeres”.

Las Naciones Unidas definió en la violencia contra las mujeres en la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993) como “todo acto de

violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”.

La conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en 1975 en Ciudad México, adoptó un plan mundial de acción para que las mujeres disfrutaran de iguales derechos, oportunidades y responsabilidades y contribuyeran al proceso de desarrollo en pie de igualdad con los hombres. (Ayala Salgado, L. y Hernández Moreno, K. (2012). "La violencia hacia la mujer. Antecedentes y aspectos teóricos". Mayo, de Contribuciones a las Ciencias Sociales Sitio web: [www.eumed.net/rev/cccss/20/](http://www.eumed.net/rev/cccss/20/))

La violencia en el hogar fue considerada como un problema en las relaciones de pareja por eso se recomendó que estos casos fueran tratados en un juzgado especial, de ahí se crearon los juzgados familiares y estos tenían el fin de ayudar a solucionar los conflictos entre miembros de una familia.

La conferencia de México dio inicio a la a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la cual fue aprobada en 1979. El movimiento de mujeres argumento que la violencia era una forma de discriminación pero en el consenso este tema no fue lo suficientemente importante para incorporarlo de manera relevante.

La protesta de las organizaciones de mujeres en México fue la que marcó el inicio para una participación activa en las conferencias y en la cual las Naciones Unidas continuo organizando eventos paralelos para que ellas se reunieran y que sus propuestas también fueran apoyadas por diversos gobiernos.

En el año de 1985 en La tercera conferencia realizada en Julio realizada en Nairobi Kenia, se abordó el tema de la mujer maltratada, donde se estableció que: “La violencia sexual va en aumento y los gobiernos deben afirmar la dignidad de las mujeres, como cuestión de prioridad.

Además, los gobiernos deben intensificar sus esfuerzos por establecer o reforzar las formas de asistencia a las víctimas de este tipo de violencia, proporcionándoles alojamiento, apoyo y servicios jurídicos y de otra índole.

Aparte de prestar asistencia inmediata a las víctimas de la violencia contra la mujer en la familia y en la sociedad, los gobiernos deben tratar de crear conciencia pública sobre la violencia contra las mujeres como un problema social, de adoptar políticas y medidas legislativas para determinar las causas de esa violencia, impedir la y eliminarla, especialmente mediante la supresión de las imágenes y representaciones degradantes de las mujeres en la sociedad y, por último, de propiciar el desarrollo de métodos de educación y reeducación destinados a los ofensores”

En 1995 en la conferencia Mundial de la mujer la cual se realizó en China, se estableció: “La violencia contra la mujer es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres que han conducido a la dominación de la mujer por el hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo.

La violencia contra la mujer a lo largo de su ciclo vital dimana esencialmente de pautas culturales, en particular de los efectos perjudiciales de algunas prácticas tradicionales o consuetudinarias y de todos los actos de extremismo relacionados con la raza, el sexo, el idioma o la religión que perpetúan la condición inferior que se asigna a la mujer en la familia, el lugar de trabajo, la comunidad y la sociedad.

La violencia contra la mujer se ve agravada por presiones sociales, como la vergüenza de denunciar ciertos actos; la falta de acceso de la mujer a la información, asistencia letrada o protección jurídica; la falta de leyes que prohíban efectivamente la violencia contra la mujer; el hecho de que no se reformen las leyes vigentes; el hecho de que las autoridades públicas no pongan el suficiente empeño en difundir y hacer cumplir las leyes vigentes; y la falta de medios educacionales y de otro tipo para combatir las causas y consecuencias de la violencia.

Las imágenes de violencia contra la mujer que aparecen en los medios de difusión, en particular las representaciones de la violación o la esclavitud sexual, así como la utilización de mujeres y niñas como objetos sexuales y la pornografía, son factores que contribuyen a que se perpetúe esa violencia”.

Los que cometen violencia hacia las mujeres principalmente son varones y esto es porque ellos se sienten frustrados, con baja autoestima, o insatisfechos en el amor y aceptación propia, estos hombres utilizan diversos materiales u objetos para agredir a las mujeres entre ellos se encuentran los cables, navajas, cuchillos, cinturones, golpes con el puño, patadas, etc.

Y las partes del cuerpo de la mujer que maltratan son cara, pelvis, cráneo, glúteos, zona genital, abdomen y pechos.

El poder tiene dos efectos fundamentales uno que es la opresión que lo utilizan para conseguir algún fin y otra sería la configuración donde la relación se modifica y su finalidad e la desigualdad.

Esto hace que el poder que tiene un género sobre el otro hace que la mujeres se sientan inferiores y necesite la aprobación de los hombres para sentirse bien consigo mismas y con el papel que la sociedad y la vida les ha dado y educado.

También hace creer a las mujeres que de cierta manera el varón les ofrecerá protección a cambio de obediencia y sumisión, ocupando ellos la posición de control y dominio.

En 1996, la 49ª Asamblea Mundial de la Salud reconoció la prevención de la violencia como una prioridad de salud pública, ya que se estima que cada año, 1.6 millones de personas pierden la vida por actos violentos. (Violencia contra las mujeres, 2003, p. 11)

En México, el tema de la violencia hacia la mujer se observa como un proceso histórico cotidiano. La mujer en nuestra sociedad siempre ha sido vista como un ser vulnerable que debe acatar las órdenes de los hombres, lo que ha desembocado que en las últimas fechas se generen fenómenos como el feminicidio.

El tema de la violencia hacia la mujer ha repercutido en los altos índices de mortalidad que hay en nuestro país, el término de violencia puede tener muchos significados y esto incluye muchas situaciones va desde ataques hasta riesgo para la propia vida y la de todos los demás.

La violencia es un problema social pues como se sabe la violencia es cualquier acción o conducta, basada en su género y que cause su muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer esto Incluye la violencia física, sexual y psicológica.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se estima que el 35 % de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia por parte de una persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de su vida.

Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70 por ciento de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida.

Las mujeres que han sufrido maltrato físico o sexual por parte de sus compañeros tienen más del doble de posibilidades de tener un aborto, casi el doble de posibilidades de sufrir depresión y, en algunas regiones, 1,5 veces más posibilidades de contraer el VIH, en comparación con las mujeres que no han sufrido violencia por parte de su compañero sentimental.

Sin embargo las mujeres que han sufrido maltrato físico o sexual por parte de sus compañeros tienen más del doble de posibilidades de tener un aborto, casi el doble de posibilidades de sufrir depresión y, en algunas regiones, 1,5 veces más posibilidades de contraer el VIH, en comparación con las mujeres que no han sufrido violencia por parte de su compañero sentimental. (ONU, 2015).

El 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, los organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas,

y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que emprendan ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que "...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada".

La ONU publicó que en 2012, un estudio realizado en Nueva Delhi reflejó que el 92 por ciento de las mujeres comunicó haber sufrido algún tipo de violencia sexual en espacios públicos a lo largo de su vida, y el 88 por ciento de mujeres comunicó haber sufrido algún tipo de acoso sexual verbal (incluidos comentarios no deseados de carácter sexual, silbidos, miradas o gestos obscenos) a lo largo de su vida.

En nuestro país esto se ha acelerado en los últimos años, la violencia ha generado muertes en todo el país en las estadísticas del INEGI realizadas en el 2015 muestra que en el año 2011, 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más declaró haber padecido algún incidente de violencia, ya sea de su pareja o de cualquier otra persona.

Las mujeres que más se exponen a sufrir violencia de cualquier agresor son las mujeres de 30 a 39 años: 68% han enfrentado un episodio de violencia o abuso. Chihuahua registro un 80% y el Estado de México el 78%. En cambio 47 de cada 100 mujeres de 15 años y más han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio o noviazgo en la cual han sido agredidas por su actual o última pareja.

El 32% de mujeres han padecido violencia sexual por parte de sus agresores, actos de intimidación, acoso o abuso sexual.

La violencia de género se ha normalizado en México, el gobierno ha hablado de daños colaterales para poder justificar la muerte de jóvenes que en la mayoría de los casos son mujeres de bajos recursos. Todos estos actos violentos por parte de asesinos que son anónimos dejan de tener fines instrumentales para convertirse en

medios comunicativos llenos de mensajes y que aparentemente van dirigidos a grupos específicos.

Este gran problema se ve reflejado y afecta la vida diaria de las mujeres, pues ahora tienen que modificar su manera de vestir para que no sea mal visto por la sociedad, su manera de hablar, cuidar las horas en las que sale, los lugares que frecuenta y con quien los frecuenta, sino sus sueños, sus estudios, su trabajo, su seguridad y hasta su libertad se ven afectados por esta situación en las que viven las mujeres.

El problema no solo es se ve en la violencia hacia las mujeres sino también en el discurso que maneja el gobierno hacia la violencia contra las niñas y mujeres asesinadas, esto hace que la sociedad lo vea como algo ya cotidiano, algo que se pudiera ver a diario sin ninguna preocupación, se acostumbran a verlo día con día que ya no llegan a denunciar o a luchar para poder parar estos crímenes.

En el caso de Ciudad Juárez los cadáveres de las mujeres ya forman parte del paisaje del desierto, mientras que miles más siguen desaparecidas. Todo esto permite darnos cuenta que existe una masiva y persistente violencia de género hacia las mujeres y que se seguirá dando si se sigue permitiendo que el hombre tenga una conducta agresiva y de dominación o control hacia ella.

Sin embargo México se caracteriza por ser uno de los países en el que se registra una de las tasas más altas en términos de violencia hacia la mujer. Según un estudio del Gabinete de Comunicación Estratégica dos de cada tres mujeres han sufrido un tipo de violencia de género y alrededor de 63% de mujeres de 15 años y más han experimentado un acto de violencia ejercido en la mayoría de los casos por un familiar de la víctima.

Para entender claramente lo que es la violencia de género, la ONU ha desarrollado el concepto según esta definición: “la violencia contra la mujer se define como todo acto que cause un daño físico, sexual o psicológico a la mujer inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en el espacio público o privado”. La violencia de género tiene como máxima expresión la muerte de la mujer, más conocida bajo el concepto de feminicidio.

## **2.2 La violencia contra las mujeres en cifras**

Partiendo del problema que existe sobre la violencia contra las mujeres que es realmente grave porque como se mencionó la violencia contra las niñas y mujeres en nuestra sociedad pareciera algo cotidiano, es por eso que se mostraran las cifras relevantes sobre las mujeres que viven violencia.

Como se ha mostrado la mayoría de las mujeres de 15 años y más que tienen o han tenido una relación de pareja, ya sea en el matrimonio, pareja de hecho o aun sin tener que vivir juntos estas mujeres se han enfrentado a agresiones de su pareja en el transcurso de la relación.

Al menos 52 de cada 100 mujeres han sido agredidas por su actual o última pareja. De acuerdo con la INEGI podemos afirmar que la violencia que viven las mujeres es un problema muy grande ya que 63 de cada 100 mujeres de entre 15 años y más han experimentado al menos un acto de violencia por parte de su pareja, o personas cercanas o hasta desconocidos, esta violencia pudo ser emocional, física, sexual, económica, patrimonial y hasta la misma discriminación laboral.

El 45% de las mujeres ha declarado que han sido agredidas no específicamente por su pareja. Sino por familiares, amigos, vecinos. De acuerdo con los tipos de violencia la violencia emocional es la que presenta un índice más alto con un 44% y principalmente es provocado por la pareja o el esposo, para la violencia sexual se estimula un 35% en estos casos no siempre son ejercidos por la pareja sino también por agresores distintos ya sean conocidos o desconocido.

En la Ciudad de México 65 de cada 100 chicas de 15 y 19 años son las que más han sufrido violencia en sus relaciones de pareja. En el caso de las mujeres que ya se separaron de sus parejas el 77% de ellas han sido sometidas a agresiones de todo tipo por parte de sus ex parejas.

Durante 2013 murieron 65 mil personas por causas externas. De ellas, el 55.6% se debió a causas accidentales y cerca de 29 mil personas (44.6%), fallecieron a causa

de las agresiones intencionales infligidas en su contra por otras personas o por sí mismas con la intención de provocar un daño letal. (INEG, 2015)

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se estima que el 35 % de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia por parte de una persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de su vida.

Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70 por ciento de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida. Las mujeres que han sufrido maltrato físico o sexual por parte de sus compañeros tienen más del doble de posibilidades de tener un aborto, casi el doble de posibilidades de sufrir depresión y, en algunas regiones, 1,5 veces más posibilidades de contraer el VIH, en comparación con las mujeres que no han sufrido violencia por parte de su compañero sentimental.

Las mujeres que han sufrido maltrato físico o sexual por parte de sus compañeros tienen más del doble de posibilidades de tener un aborto, casi el doble de posibilidades de sufrir depresión y, en algunas regiones, 1,5 veces más posibilidades de contraer el VIH, en comparación con las mujeres que no han sufrido violencia por parte de su compañero sentimental. (ONU, 2015).

La ONU publicó que en 2012, un estudio realizado en Nueva Delhi reflejó que el 92 por ciento de las mujeres comunicó haber sufrido algún tipo de violencia sexual en espacios públicos a lo largo de su vida, y el 88 por ciento de mujeres comunicó haber sufrido algún tipo de acoso sexual verbal (incluidos comentarios no deseados de carácter sexual, silbidos, miradas o gestos obscenos) a lo largo de su vida.

En nuestro país esto se ha acelerado en los últimos años, la violencia ha generado muertes en todo el país en las estadísticas del INEGI realizadas en el 2015 muestra que en el año 2011, 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más declaró haber padecido algún incidente de violencia, ya sea de su pareja o de cualquier otra persona.

Las mujeres que más se exponen a sufrir violencia de cualquier agresor son las mujeres de 30 a 39 años: 68% han enfrentado un episodio de violencia o abuso. Chihuahua registro un 80% y el Estado de México el 78%.

En cambio 47 de cada 100 mujeres de 15 años y más han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio o noviazgo en la cual han sido agredidas por su actual o última pareja. El 32% de mujeres han padecido violencia sexual por parte de sus agresores, actos de intimidación, acoso o abuso sexual.

En 2013, las tasas de defunciones por homicidio de mujeres más altas se ubican entre 13 y 6 defunciones por cada 100 mil mujeres en los estados de Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Morelos y Durango. En promedio se estima que durante 2013 y 2014, fueron asesinadas siete mujeres diariamente en el país.

Un ejemplo, contundente se muestra en Ciudad Juárez, en donde se ha demostrado que entre 1993 y 2016, la Fiscalía Especializada en Investigar Violencia contra las Mujeres por Razones de Género (FEM) ha recibido 184 reportes por desapariciones en Chihuahua; 119 casos fueron documentados en Ciudad Juárez. Entre las desaparecidas se encuentran varias adolescentes.

Por otra parte García (2011) refiere que en el Estado de México la PGJEM inició 291 carpetas de investigación por posible feminicidio. De éstas, 126 casos aún están en trámite, es decir, sujetos a investigación. En tanto, 158 están judicializadas, esto es que se contó con elementos necesarios para solicitar órdenes de aprehensión o autos de vinculación a proceso.

De las 158 carpetas judicializadas, en 74 casos hubo sentencias condenatorias. Estos casos quedaron firmes como feminicidios. La subprocuradora precisa que en el estado de México 50 por ciento de las víctimas de feminicidio tenían edades de entre 20 y 25 años, y que 90 por ciento de los crímenes se cometieron dentro de los espacios privados (el hogar, principalmente) y fueron realizados por una pareja, ex pareja o por alguien del núcleo familiar cercano: Las mujeres mueren dentro de su casa y por conocidos.

En las averiguaciones previas realizadas por la procuraduría del Estado de México consideraron que en la categoría de homicidio doloso contra mujeres más de mil averiguaciones previas donde se reportan la muerte de una mujer, solo 105 casos en 2006 y 135 en 2007 fueron estimados como homicidios dolosos contra mujeres, pero solamente se pudo obtener información de 121 averiguaciones previas y no de un mismo año.

**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

En 1993, la **Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres** de la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció un marco de acción para luchar contra esta pandemia.

Sin embargo, más de 20 años después, **1 de cada 3 mujeres sigue sufriendo violencia física o sexual,** principalmente a manos de un compañero sentimental.

En el artículo de la Revista Mexicana de Sociología en el artículo Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas público que el 49 por ciento de los casos sobre feminicidio, solo el 3 por ciento de las víctimas tienen estudios de licenciatura y el 10 por ciento tienen estudios técnicos o de preparatoria.

Se puede decir que aproximadamente cada cuatro horas una mujer es asesinada de maneras inimaginables e inhumanas para después llegar a desaparecer algunos de los cuerpos de estas mismas para así no poder localizar al culpable o simplemente clasificarlo como suicidio y hasta dejar el caso sin continuidad u olvidarlo.

La información del organismo indica que entre los años 2007 y 2016 fueron localizados los cadáveres o restos de 22 mil 482 mujeres que fueron mutiladas, asfixiadas, ahogadas, ahorcadas, degolladas, quemadas, apuñaladas, o baleadas. De acuerdo con los registros, las averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidios violentos que iniciaron los ministerios públicos de las fiscalías y procuradurías de los 32 estados del país pasaron de mil 83 en 2007 a dos mil 735 en 2016, los que presentan un incremento de 152%. (Muedano, M. (2017). Instituto Nacional de Estadística Geografía. De Excelsior Sitio web: [www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx))

Los crímenes pueden ser ocasionados en sus casas, en el parque, el transporte público, hoteles o calles, estos podrían ser los principales lugares donde las mujeres, niñas o adolescentes son asesinadas de forma violenta, realmente si nos damos cuenta la mujer ya no está segura en ninguna, ni siquiera en su propio domicilio o simplemente al salir a comprar a la esquina de su casa.

Por esto se ha pedido que se hagan claras las investigaciones sobre los feminicidios que sufren las mujeres y que ahora es más frecuente en mujeres que están estudiando o que ya concluyeron sus estudios, por eso es importante dar a conocer la discriminación que existe hacia ellas.

Y es que estas cifras son solamente de las mujeres que llegan a hacer denuncias o que van a alguna institución a pedir ayuda, realmente no sabemos cuántos casos de mujeres hay que sufran violencia y que no alcen la voz por temor a ser más maltratadas o porque las tienen amenazadas, esto hace que ellas vivan con temor y sigan soportando cualquier tipo de violencia por la cual estén pasando.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres el total de mujeres que han sufrido violencia física y/o violencia sexual por parte de su pareja o de su expareja (23.2% entre las casadas o unidas; y de 42.4% de las alguna vez unidas), sólo el 17.8% de las casadas y 37.4% de las separadas denunciaron la agresión.

Entre los principales motivos por los que las mujeres casadas no denuncian la violencia contra ellas por parte de su pareja se encuentra la creencia de que se trató de algo sin importancia (38.5%), por sus hijos (23.3%), por vergüenza (18.6%), por

miedo (17.3%), porque no sabían que podía denunciar (10.5%) y porque no confían en las autoridades (8.4%).

Los motivos por los que no denunciaron los actos de violencia física o sexual por parte de su ex-pareja cuando estaban con ellos las ahora separadas son un poco similares, aunque en porcentajes mayores: por miedo (31.9%), por sus hijos (29.6%), por vergüenza (26.1%), porque creyeron que se trató de algo sin importancia (17.5%), por desconfianza en las autoridades (13.4%), porque no sabían que podía denunciar la agresión (15%), porque su ex-esposo o ex-pareja las amenazaron (8.8%).

Es por eso que la violencia hacia la mujer sigue siendo un ejercicio de poder del hombre sobre la mujer, ya sea por medio de golpes, agresiones psicológicas, económicas y sexuales solo por el simple hecho de ser mujer.

Un conteo de **Excélsior** realizado con datos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)** reveló que mientras entre enero y septiembre de 2015 hubo 38 menores asesinadas, la cifra subió a 61 para el mismo periodo de este año.



### **2.3 Violencia contra las estudiantes**

En la actualidad uno de los lugares donde se sufre más violencia es en las escuelas ya que es ahí donde se encuentran gran parte de los jóvenes y donde pasan gran parte del día y donde existe la mayor convivencia posible con sus compañeros.

La violencia contra las estudiantes se ha generado de manera gradual ya que son mujeres que se quieren superar y tener mejores condiciones de vida, ellas sufren violencia empezando en casa y hasta en la escuela misma ya que desde casa pueden vivir violencia por parte de sus parejas o mismos padres.

El hecho de que ellas sean estudiantes puede hacerse creer que ellas no sufren violencia por ser mujeres fuertes y preparadas que son capaces de evitar este tipo de situaciones pero lo que no sabemos es todo lo que sufren dentro y fuera de la institución o hasta a dentro de la misma institución, esto se puede deber al machismo que existe en nuestro país y el odio a las mujeres solo porque a veces son más inteligentes o generan más ingresos que ellos o suelen tener un mejor puesto laboral.

En el país esto es muy común ya que la violencia se ha generado cada vez más hacia las mujeres pero ahora también se están enfocando en las estudiantes pues de acuerdo con el artículo de la Revista Mexicana de Sociología en el artículo Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México nuevas subjetividades femeninas de Nelson Arteaga Botello y Jimena Valdés Figueroa público que el 49 por ciento de los casos sobre feminicidio, solo el 3 por ciento de las víctimas tienen estudios de licenciatura y el 10 por ciento tienen estudios técnicos o de preparatoria.

La violencia en las estudiantes se genera desde casa con sus familiares y que desde su familia existe un vínculo de agresión haciendo que ellas permitan lo mismo con sus parejas o ex parejas, en la escuela también es muy fácil que los jóvenes generen

violencia contra sus compañeras ya que se encuentran en una posición de vulnerabilidad por el hostigamiento sexual.

Más allá de las dificultades descritas, las jóvenes universitarias también se enfrentan al acoso y al hostigamiento sexual, que en el ámbito universitario se define como “el uso de la autoridad para acentuar la sexualidad o la identidad sexual de una estudiante de una manera en la cual impida o perjudique el desarrollo de sus capacidades, oportunidades, beneficios académicos.

Además, reciben comentarios sexistas, los cuales lesionan su dignidad y tienen repercusiones negativas en su trayectoria escolar. (Discriminación y violencia contra las jóvenes universitarias, 2010, p.31).

El 80% de las alumnas reportó haber sido violentada por el hecho de ser mujeres; además, las principales formas de violencia mencionadas fueron: discriminación (48%), acoso (46.3%) y abuso sexual (13%).

En el primer caso, ésta consistió en burlas, humillación, desvalorización y autoritarismo; mientras que el acoso se manifestó con piropos obscenos, insinuación de sostener relaciones sexuales y chantaje académico. El abuso sexual fue descrito como acciones de espionaje en los baños, alumnas que fueron forzadas a desnudarse, exhibición de órganos sexuales, ser obligadas a observar actos de masturbación y presión para practicar sexo oral.

Todo esto no solo puede llegar a pasar en el ámbito educativo ya que puede pasar en cualquier espacio público o privado pues vivimos en una sociedad en la que en muchas ocasiones los derechos y beneficios no son igualitarios. Si se viviera en una sociedad sin violencia contra las mujeres podríamos tener mayor igualdad y respeto donde permita que ellas puedan tener el control sobre sí mismas, sin temor a expresarse, a vestirse como quieran, a salir, en una sociedad donde los hombres y las autoridades tomen conciencia sobre el valor que tenemos ante la sociedad.

Unos de los ejemplos de que existe la violencia hacia las estudiantes es que el pasado 3 de mayo en el Instituto de Ingeniería de Ciudad Universitaria fue

encontrado el cadáver de una joven junto a la caseta de un teléfono público, la víctima se llamaba Lesvy quien tenía apenas 22 años.

Los primeros reportes sobre el caso generaron caos ya que los primeros datos compartidos por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ) ya que las autoridades indicaron que la joven había consumido drogas y alcohol antes de morir y que ya no estaba estudiando su carrera. Otro de los casos registrados fue de Valeria, una niña de tan solo 11 años de edad quien desapareció en Junio tras abordar una combi en una unidad de la ruta 40 del mismo municipio en Nezahualcóyotl, Estado de México y su cuerpo fue hallado un día después.

La niña subió al transporte para resguardarse de la lluvia mientras su padre la esperaría unas cuerdas más adelante ya que él iba en bicicleta. Su hija nunca llegó y su cuerpo fue encontrado el 9 de Junio en la calle de Zundunga número 287 de la colonia Benito Juárez.

El siguiente caso habla sobre la Doctora Jessica quien en agosto apareció en la carretera Naucalpan-Toluca, fue hallada entre la maleza y con la cabeza desprendida, su mamá Juana Pedraza indico que el día de su desaparición se encontraba acompañada de José Javier con quien mantenía una relación. La joven tenía 29 años y era madre de un niño.

Un mes después aparece un nuevo caso, en este nos referimos a Mara a quien asesinaron en Puebla por un chofer de cabify, la estudiante de la Universidad Popular Autónoma del Estado salió de un bar por la noche y solicitó el servicio privado del transporte público pero ella nunca llegó a su domicilio.

Su cuerpo fue encontrado en una barranca y su cuerpo presentaba signos de asfixia y ataque sexual.

Anayetzin fue apuñalada por su pareja quien se encuentra prófugo, ella informó que se iría de fin de semana con su novio pero nunca regresó, su cuerpo fue encontrado

en un departamento de la colonia Linda vista en Gustavo A. Madero dentro de un clóset con 16 heridas hechas con una navaja.

Aideé era una alumna del sexto semestre del colegio de ciencias y humanidades oriente, murió de un impacto de bala en el interior de su salón de clases. De acuerdo con las primeras versiones policíacas la joven de 19 años estaba en su salón de clases de matemáticas en el edificio P del CCH cuando de repente se desvaneció por un fuerte dolor en el pecho.

Jenifer otra estudiante del CCH fue localizada muerta después de seis días de desaparición, también tenemos el caso de Miranda otra estudiante del CCH quien también fue localizada muerta y con quemaduras.

Otro caso es el de Graciela y Sol quienes eran madre e hija ella era profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México y su hija estudiante de Arquitectura, fueron localizadas muertas dentro de su domicilio, asesinadas por el novio de Sol,

La violencia de género se ha normalizado en México, el gobierno ha hablado de daños colaterales para poder justificar la muerte de jóvenes que en la mayoría de los casos son mujeres de bajos recursos.

Todos estos actos violentos por parte de asesinos que son anónimos dejan de tener fines instrumentales para convertirse en medios comunicativos llenos de mensajes y que aparentemente van dirigidos a grupos específicos.

Este gran problema se ve reflejado y afecta la vida diaria de las mujeres, pues ahora tienen que modificar su manera de vestir para que no sea mal visto por la sociedad, su manera de hablar, cuidar las horas en las que sale, los lugares que frecuenta y con quien los frecuenta, sino sus sueños, sus estudios, su trabajo, su seguridad y hasta su libertad se ven afectados por esta situación en las que viven las mujeres.

El problema no solo es se ve en la violencia contra mujeres sino también en el discurso que maneja el gobierno hacia la violencia contra las niñas y mujeres

asesinadas, esto hace que la sociedad lo vea como algo ya cotidiano, algo que se pudiera ver a diario sin ninguna preocupación, se acostumbran a verlo día con día que ya no llegan a denunciar o a luchar para poder parar estos crímenes.

Las condiciones de dominación en las relaciones de género dan inicios a los actos de violencia contra las mujeres. El feminicidio y la violencia van acompañados. La forma violenta hacia la mujer se puede dar por su esposo como una forma de tener el control y la dominación hacia ella, queriendo que siempre esté ahí obedeciendo las ordenes que él de y de la manera en que él quiera, de no ser así el hombre llega a tener una conducta agresiva hacia la mujer o en este caso su pareja.

Es central descifrar y reconstruir los discursos y las lógicas hegemónicas instituidas y legitimadas en una sociedad y dentro de sus contenidos: como así mismo las producciones inconscientes las que a menudo sin contradicción-coadyuvan a la consolidación, repetición y reproducción de las polarizaciones y asimetrías impuestas o dominantes.

Situación que hay que trabajar desde lo político, con las comunidades y participativamente, ya que las producciones inconscientes se vehiculizan y mediatizan a través de los cuerpos, de los discursos, de los ideales dominantes, de los vínculos de los sujetos en su calidad de históricos, políticos y socio-culturales y, desde allí, se pueden no solo inscribir acríticamente o disociadamente, contradicciones, complicidades, impunidades, polarizaciones y asimetrías en el poder, sino además desarrollar estructuras simbólicas, identificadoras y vinculares totalmente atravesadas por el poder, naturalizadas e invisibilizadas, las que trascienden la voluntad y la información sobre el fenómeno. (Santini Oscar, 2013, p.26)

Las condiciones en las que vivimos en el país no es nada favorable para las mujeres ya que no podemos estar seguras en ningún lado, pues para todo tenemos que tener cierto cuidado, las mujeres no pueden salir solas muy noche porque pueden ser agredidas, violadas, golpeadas o hasta corren el riesgo en ser desaparecidas, tampoco pueden vestir con ropa ajustada o faldas cortas porque de acuerdo con lo que vivimos en la sociedad ellas son las que provocan que les falten al respeto, tampoco pueden tomar porque eso provoca que se aprovechen de ellas.

La presión social hacia las mujeres cada vez es más fuerte pues la sociedad misma es quien decide que es lo mejor para las mujeres y que cosas no creen que son tan favorables para las mismas, sin tener idea de que es lo que a ellas les agrada o desagrada. La violencia que se ha generado en México es un problema social pues la violencia es cualquier acción o conducta, basada en su género y que cause su muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer.

También se puede dar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer esto se puede dar por medio de la violación, abuso sexual, tortura, también lo podemos ver como la trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro.

La violencia para Nelson Arteaga y Jimena Valdés es la consecuencia de cierta cultura o ideología que justifican un ejercicio sobre otro, ya sea por condición social, raza, género o etnia.

O también puede entenderse como el efecto de cierto cambio en las estructuras sociales que conlleva el desajuste del ambiente de acción en el que normalmente desarrollan su vida los individuos y grupos sociales.

La violencia puede afectar a la víctima en su propia naturaleza, en sus derechos, en sus necesidades afectivas, simbólicas, económicas y formativas. (Santini, Oscar, 2013, p.40).

Las mujeres que viven violencia se pueden encontrar atrapadas dentro de las críticas sociales ya que no quieren correr el riesgo a ser tachadas dentro de la sociedad por ser mujeres que viven violencia es por eso que prefieren ocultar que viven algún tipo de maltrato dentro o fuera de su hogar ya que temen tanto por su integridad como lo que la gente les pueda decir.

Para ellas es más fácil ocultar todo lo que viven algunas solo por temor a que pueda incrementar las agresiones, violencia o maltrato que viven y otras cuantas porque sabe que las autoridades no les harán caso o no tomaran las medidas necesarias

después de que ellas denuncien a sus agresores, o simplemente porque ahí mismo les podrán decir que ellas son las que provocan que les hagan todos estos tipos de agresiones.

En la sociedad tiene un concepto sobre la violencia y los feminicidios, los cuales según la mayoría de ellos se generan o solamente lo viven mujeres de bajos recursos o las que trabajan en las maquiladoras ya que ellas son las más vulnerables y más fácil de manejar por sus agresores pero la realidad es que en la actualidad cualquier mujer está expuesta a vivir violencia y estar en peligro.

Y esto se puede mostrar actualmente con las jóvenes que aun teniendo una licenciatura o se encuentran estudiando llegan a tener relaciones que llegan a ser tóxicas o dañinas tanto física como emocionalmente, esto se debe al rencor hacia la mujer solamente por ser superior al hombre, por tener mejores puestos que ellos, por el machismo, o simplemente por el rencor de saber que ella puede tener mejores oportunidades de vida.

Hay casos de chicas que cuentan con una licenciatura pero al no recibir apoyo de su familia buscan refugio con sus novios los cuales en ciertos casos resultan estar desempleados o tienen un trabajo con un salario mínimo, esto provoca como ya se mencionó que ellos sientan rencor hacia ellas solo por el hecho de que ellas perciban mayor ingreso que ellos.

En otros casos las chicas son las que trabajan y cuidan a sus hijos y ellos no se dedican a nada, simplemente se quedan en casa sin hacer nada esperando a que ellas lleven el dinero, hagan la comida y limpien la casa y en caso de tener hijos que hagan la tarea provocando.

#### **2.4 Refugios del instituto de la mujer**

La Secretaría de Salud publicó el 18 de agosto de 2014 en su página la función que tienen los refugios que se muestra a continuación.



### **¿Qué es un refugio?**

Es un espacio temporal que ofrece servicios de protección, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres, sus hijas y sus hijos que viven en situación de violencia familiar o de género extrema. En él también se les brinda seguridad, se les facilita la recuperación de su autonomía y se les apoya para hacer un plan de vida libre de violencia.

### **¿Qué servicios ofrece un refugio?**

Los refugios deberán ofrecer a las usuarias y, en su caso, a sus hijas e hijos los siguientes servicios especializados de forma gratuita:

- Protección y seguridad
- Hospedaje
- Alimentación
- Vestido y calzado
- Referencia para la atención médica integral
- Servicio de enfermería

- Asesoría jurídica
- Atención psicológica
- Programas reeducativos integrales para que logren estar en condiciones de participar plenamente en la vida privada, pública y social
- Capacitación, para que puedan adquirir conocimientos y habilidades para el desempeño de una actividad laboral, y Bolsa de trabajo, con la finalidad de que puedan tener una actividad laboral remunerada.

### **¿Cuáles son los objetivos de los Refugios?**

- Garantizar un espacio seguro y digno de alojamiento temporal
- Proporcionar a las mujeres la atención necesaria para su recuperación física y psicológica, que les permita participar plenamente en la vida privada, pública y social.
- Favorecer la toma de conciencia individual y colectiva, a fin de promover la autonomía de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos;
- Apoyar un proceso de toma de decisiones hacia una vida libre de violencia;
- Ofrecer atención integral en las áreas de necesidades básicas, apoyo emocional, salud, protección legal, social, educativa y productiva.

### **¿En dónde se encuentran?**

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva transfiere recursos para la operación de refugios a aquellas instituciones que presentaron proyectos y fueron aprobados. Los refugios son operados en su mayoría por Organizaciones de la Sociedad Civil y algunos por Instituciones Públicas de nivel estatal y municipal y se ubican en los siguientes estados:

- Aguascalientes
- Baja California

- Campeche
- Chiapas
- Chihuahua
- Coahuila
- Distrito Federal
- Guanajuato
- Guerrero
- Hidalgo
- Jalisco
- México
- Michoacán
- Morelos
- Nayarit
- Nuevo León
- Oaxaca
- Puebla
- Querétaro
- Quintana Roo
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Tlaxcala
- Veracruz
- Yucatán

### **¿Cuáles son los requisitos para ingresar al refugio?**

Ser mujer y estar viviendo una situación de violencia extrema (incluidos sus hijos e hijas).

- La violencia extrema implica: lesiones que pongan en peligro la vida de la mujer sus hijas e hijos, aislamiento extremo, inadaptación a las actividades

de la vida diaria, depresión y redes de apoyo social inexistentes o inseguras.

- Ser referidas con previa valoración por las diferentes Instituciones Públicas o Privadas que conforman el Sistema Nacional de Salud. Para el caso de mujeres menores de 18 años que hayan estado unidas en pareja, previa solicitud firmada por madre o padre o por quién ejerza la guardia custodia o tutor legalmente designados, o a petición de la Procuraduría del Menor y la Familiar del DIF o del Juez competente. En casos de emergencia, por el Ministerio Público como medida precautoria.
- Que no cuenten con redes de apoyo familiar o social;
- Que su solicitud de ingreso sea voluntaria, mediante la firma de una carta de ingreso.
- En los casos de mujeres que a su ingreso presentaran síntomas de padecimientos psiquiátricos no controlados, incluido el consumo de drogas y abuso de alcohol, deberán ser valoradas por personal médico especializado y en su caso derivarse a una unidad de salud para su atención. Una vez bajo control, se deberá garantizar su seguimiento para la atención.

### **¿Cuánto tiempo se permanece en el refugio?**

En el refugio las mujeres y sus hijos e hijas, podrán permanecer hasta un período de tres meses, en el cual deberán participar en un programa de atención integral y reeducativo para romper con su círculo de violencia. Sin embargo, las mujeres podrán decidir libremente egresar antes del período considerado y esto no será limitante para reingresar posteriormente.

### **¿Quién opera los refugios?**

Principalmente organizaciones de la sociedad civil que trabajan sin fines de lucro apoyadas por financiamientos gubernamentales y sociales para el desarrollo de sus actividades, así como algunas Instituciones Públicas a nivel Estatal, Municipal y local en los estados.

## **Para mayor información**

Comunicarse al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud Federal al siguiente teléfono:

**52 63 91 00 ext. 59167# 59131# 59166#**

Los refugios están diseñados y dedicados en todos los sentidos y de la mejor manera para ellas y crear un vínculo de amor y amistad para que se sientan protegidas y lo más seguras posibles.

Los refugios son espacios físicos en los cuales se brinda una atención especializada y protección a todas aquellas mujeres junto con sus hijas e hijos que viven una situación de violencia familiar, sexual o de trata, aquí se previene y se protege temporalmente a las víctimas para que no sigan sufriendo ya que es tanto el maltrato que pueden ser víctimas de mutilaciones, tener más lesiones, suicidios y hasta homicidios.

Estos refugios se hacen especialmente para proteger más a las mujeres y que ya no sigan viviendo esta situación porque lo principal es su protección y bienestar tanto de ellas como de los niños y niñas, la finalidad de estos espacios es en primer lugar mantener secreto su ubicación para que les sea difícil poder ubicar a las víctimas. También es importante saber dónde radicaban las víctimas pues no se pueden ubicar el refugio cerca de su domicilio ya que su seguridad es lo primordial pues ya muchas de ellas estuvieron al borde de la muerte.

El daño que viven es muy difícil de reparar por eso se va trabajando con ellas dependiendo su caso y la condición en la que lleguen y de igual forma se trabaja con los niños. Para esto hay un psicóloga infantil que es la que se encarga de llevar los casos de los niños que llegan ahí, ya que todo lo que ven o sufren es muy fuerte para tan corta edad.

Durante la estancia de las mujeres, niñas y niños el refugio les debe brindar atención médica, psicológica, orientación, se les asigna una trabajadora social y un abogado que las oriente en las cuestiones legales y para los niños se les brinda el servicio

de la ludoteca y la guardería para los niños más pequeños, esto es para que las mamás puedan realizar sus actividades adentro del refugio.

Los refugios cuentan con ciertas reglas que las mujeres deben de respetar y de no ser así ya no pernoctan, dentro del refugio no pueden tener contacto con nadie del exterior, solamente se les autoriza hablar con un familiar o alguien de confianza para notificar que se encuentran seguras pero no pueden dar su ubicación, ya que de lo contrario la pueden localizar tanto ellos como el agresor y pueden poner en riesgo tanto su vida como la de las demás usuarias.

Una vez dentro del refugio las mujeres tienen ya ciertas actividades que se van rotando para poder tener el refugio limpio por y para su bienestar, las actividades se van rotando por día donde unas limpian la cocina, lavan trastes, los secan, se barre, se trapea, la limpieza de los baños, pero sobre todo y antes que todo, deben de tener limpio su cuarto y ropa.

Así mismo cuentan con un nutriólogo y cocineras quienes se encargan de preparar los diversos alimentos, que van desde el desayuno hasta la cena, la función del nutriólogo es que no todas las mujeres pueden comer lo mismo ya que algunas cuentan con algunas enfermedades y requieren de alguna dieta en específico así como algunas mujeres de la tercera edad.

Como se mencionó anteriormente también se cuenta con el servicio de ludoteca para los niños, esto es para que los niños sigan teniendo actividades similares a la escuela donde hacen diversas actividades ya que es un salón multigrado y la maestra trata de acoplar las actividades para que todos las entiendan.

Esto es para que los niños aprendan mientras tienen su estancia ahí o mientras las mamás los reubican en una nueva escuela, en el caso de la guardería es para mantener a los bebés con actividades adaptadas a sus capacidades y para que las madres tengan tiempo de buscar empleo.

La mayoría de las mujeres que ingresan a estos refugios llegan sin cosas, algunas solamente llegan con los documentos más importantes, y un poco de dinero, es por eso que en el transcurso del día se les lleva al área donde se tiene toda la ropa que

donan las profesionistas o alguna institución, ahí eligen ropa adecuada a su talla tanto para ellas y en caso de tener hijos pues también tienen que elegir para ellos.

Todas las mujeres que llegan ahí están en una etapa muy vulnerable y el hecho de saber que te alejas de todos tus seres queridos y convivir con nuevas personas es frustrante para la mayoría de ellas, hay momentos en que la convivencia se vuelve un poco tensa y otras en la que es muy relajada, por ellos se crean talleres para que las mujeres puedan distraerse un poco de todo el sufrimiento que han pasado.

Estos talleres también tienen una finalidad la cual es que ellas aprendan a cocinar, cocer, cosechar y hasta arreglar diversos objetos, esto con el fin de que ellas aprendan algo nuevo y se animen a vender sus propias creaciones para poder obtener un poco de dinero para comprar sus artículos personales.

También se les da un pequeño curso de computación para que con este ellas aprendan lo básico y puedan elaborar documentos o aprendan a navegar en el internet pues hay algunas mujeres que no cuentan con estas herramientas y hoy en día son indispensables en la mayoría de los trabajos.

Es importante que ellas desarrollen habilidades y capacidades que tal vez ellas mismas no conocían, para que así puedan tomar las mejores decisiones para mejorar su bienestar, o para continuar con su misma rutina de siempre sin temor a salir o encontrarse de nuevo con su agresor, algunas de ellas ni siquiera pueden continuar estudiando por temor a ser agredidas o por amenazas que han recibido por parte de sus agresores.

Detener o frenar este círculo de violencia, es fundamental, ya que ellas no perciben otro modo de vida a tal grado que llegan a pensar que la vida siempre es así y que es normal que los agresores abusen de ellas, ellas ya no tienen otras metas ni objetivos porque su vida se vuelve como un círculo en donde todo gira alrededor de maltratos de todo tipo.

Es por eso que a través de actividades múltiples se les ayuda a reforzar su autoestima para que ellas se sientan más seguras de sí mismas y tengan la fuerza

de salir adelante mostrándoles un mundo diferente libre de violencia y que ellas ya no vuelvan a permitir ningún tipo de agresión por parte de ninguna persona.

Es por ello que el refugio solamente es temporal ya que no se les puede tener en una estancia permanente a todas las mujeres, pues no hay el suficiente espacio para mantenerlas a todas ahí, aparte de que ellas tienen que salir adelante y empezar una nueva vida sin restricciones, sin miedo y seguras de ellas mismas.

A todas las mujeres que se encuentran en estos refugios se les trata de la misma manera y a todas se les apoya o se les ayuda en todo lo que esté al alcance de las profesionistas porque lo que se busca es el bienestar de ellas. Para todas las mujeres que cuentan con una habilidad se les apoya con algunos materiales para que ellas puedan realizar sus actividades y poder salir a ofrecer sus productos o hasta ofrecerlos ahí dentro con las mismas profesionistas este tipo de ayuda motiva todas a las mujeres a querer realizar diversas actividades.

La identidad de las profesionistas también es confidencial ya que la seguridad de ellas también es importante pues dependiendo los casos que puedan llegar se pone el peligro de todas incluyéndolas a ellas. Por eso es de gran importancia que las mujeres acudan lo antes posible a los centros de ayuda que existen en toda la república o con solo presentarse a denunciar a su agresor para denunciar toda la violencia vivida.

Ahí mismo ellos se encargan de brindarles más información sobre los centros de ayuda para así poder canalizarlas a algún lugar mejor y más seguro libre de violencia, mientras más rápido ellas se den cuenta de la violencia que viven más rápido es el proceso de ayuda. El proceso de ayuda también depende mucho de ellas y cuanto quieran que se les ayude en todo este proceso, ya que muchas de ellas se niegan a recibir la ayuda que se les brinda, el estar vulnerables hace que rechacen todo lo que las profesionistas les puedan decir, no quieren escuchar a nadie o se niegan a ir a sus terapias.

Sin embargo las chicas que se abren a recibir toda la información y asistir a sus terapias pueden evolucionar más rápido de lo que ellas se imaginaban y son las que

se vuelven más positivas y tratan de apoyar a las demás compañeras, son las que desempeñan más actividades y tienen ideas claras y buscan alejarse ya tanto de su agresor como del círculo de violencia en el que alguna vez vivieron.

# **CAPITULO III**

## **REFUGIOS COMO UN LUGAR SEGURO**

## **CAPITULO III**

### **REFUGIOS COMO UN LUGAR SEGURO**

En este apartado se muestran los resultados que arrojó la investigación de campo de acuerdo a las entrevistas y observaciones realizadas a las mujeres que se encuentran dentro del refugio donde se analizan las vidas de las tres mujeres con las que estuve colaborando y por qué llegaron hasta esta institución y se plasman la problemática de la violencia que existe contra la mujer y como esto ocurre tan cotidianamente en mujeres de todas las edades y con niveles educativos altos.

#### **3.1 Resultados de la investigación**

La presente investigación se realizó de acuerdo a la entrevista en narrativa donde estuve colaborando en un refugio para mujeres que se encuentra en la Ciudad de México, por esto tuve un acercamiento previo con un grupo de mujeres que viven violencia en el cual podemos encontrar mujeres de todos los estados y podemos encontrar mujeres jóvenes y hasta mujeres de la tercera edad.

Los datos de las mujeres y la ubicación del refugio son completamente confidenciales por protección de las mujeres que se encuentran habitando este lugar. Debo mencionar que para obtener los resultados existieron ciertas complicaciones pues el refugio es un lugar secreto para que nadie pueda localizarlo tan fácilmente, los datos de las mujeres que ingresan también son confidenciales.

Esto es con la finalidad de que ellas no sigan expuestas a ningún tipo de peligro y que tanto sus agresores como familiares cercanos ya se del agresor o de ellas las puedan encontrar. Es claro que algunos de sus familiares de confianza saben dónde se encuentran por si llegara a ocurrir alguna emergencia pero solamente son familiares que después de analizar su entorno familiar sabemos que van a apoyarla y ayudarla para poder salir adelante.

El proceso para realizar las entrevistas fue algo tardado pues se tiene que tener mucho cuidado con la información que se deseaba saber y como es que tenía que abordar a las mujeres para conocer un poco más de sus historias y porque estaban ahí.

Para poder obtener esta información estuve conviviendo con ellas alrededor de cuatro meses, platicando para conocerlas a todas o la mayor cantidad de mujeres que se encuentran dentro del refugio. Otra manera de conocerlas también fue por medio de la observación pues en sus actitudes, su forma de expresarse o de hablar y convivir con sus demás compañeras también te hace obtener cierta información que fue de ayuda para la investigación.

Este proceso fue un poco complicado pues son mujeres muy vulnerables, que llegan en mal estado emocional a las cuales se les tiene que dar un espacio para que puedan asimilar la situación por la que estaban viviendo y acoplarse al nuevo espacio, compañeras y reglas con las que van a convivir. Estando dentro del refugio las compañeras y la directora fueron atentas y amables durante mi estancia, eso facilito la convivencia y mi aprendizaje dentro de la institución, el apoyo a las actividades para poder involucrarme más, y la observación es lo que me fue de ayuda para identificar como las especialistas trataban a las usuarias.

El trato hacia ellas es cordial, amable, se les recibe de la mejor forma hablando con ellas sobre él porque permanecerán ahí, dejando que conozcan el entorno en el que se establecerán por determinado tiempo, las mujeres llegan asustadas aun sin comprender la situación en la que están pasando y lo grave que pudo haber sido el no tomar una decisión a tiempo.

Algunas de ellas son mujeres jóvenes que llegan con sus hijos, niños que llegan en malas condiciones tanto físicas como psicológicas por todo lo que han vivido dentro de su entorno familiar, son niños que aún no saben a dónde van pero llegan emocionados por conocer a nuevas personas, jugar en el área de juegos que se encuentra instalada en el refugio.

Otras de las mujeres llegan solas, unas más llegan ya de edad avanzada quienes necesitan ayuda para trasladarse de un lugar a otro pero siempre llega alguna compañera amable para recibir a la nueva usuaria y darle una cálida bienvenida a lo que será su nuevo hogar.

En el momento en el que ingresan se les da unos días para que ellas descansen y se acoplen al espacio y a las compañeras después de esto se les explica a las mujeres las reglas y actividades a realizar en los próximos días.

Muchas de ellas al ingresar llegan con una o dos mudas de ropa o de plano no llegan con nada por lo que en los primeros días se les otorga ropa, misma que son donativos que se reciben de las mismas colaboradoras o apoyo externo así ellas podrán medirse y tener varias mudas de ropa durante la estancia.

En los tiempos libres que ellas tienen pueden acudir a cualquier área que se encuentra en el refugio, pueden ocupar libros para poder despejar su mente, ocupar los materiales, preparar postres, mismos que después venden para poder obtener ingresos.

De hecho se trata de mantenerlas el más tiempo posible para que ellas no caigan en depresión o sigan pensando en todo aquello que en algún momento les hizo daño por eso precisamente son las múltiples actividades que se les designan. Para esto deben de desayunar todas juntas para que se conozcan bien y tengan un horario establecido, después del desayuno se reparten las labores como lavar trastes, secarlos, acomodar la cocina y el comedor, los trastes limpios, tirar la basura, barrer y trapear para así todas tener un orden y mantener en las mejores condiciones posibles los espacios.

Se van rotando los días para que todas puedan lavar sus prendas, a otras mujeres se les asignan otras actividades como mantener limpios los patios, el área de juegos, las regaderas, etc. Cada una de ellas tiene que mantener limpia su recámara o el espacio donde se les designa que descansaran, pues muchas de ellas comparten las habitaciones es por eso que con mayor razón se debe de mantener

orden dentro de ellas pues la mayoría de ellas tienen niños pequeños que tienen a jugar dentro de los espacios en sus tiempos libres.

En cambio los niños después de desayunar asisten a la ludoteca que es el espacio donde realizan diversas actividades para continuar con sus estudios, y para los bebés se encuentra el área de la guardería donde también se les ponen actividades de acuerdo a los meses que ellos tengan.

La ludoteca funciona como la escuela, mamá tiene que dejar a su hijo en la ludoteca y así mismo ir por él al término de las actividades, después de las actividades tienen que comer todos. Al término también de la comida las mamás vuelven a hacer los quehaceres asignados. Lo malo de estos espacios es que no se cuenta con el material necesaria acorde a la edad de los niños ya que es un grupo multigrado, donde niños grandes siguen haciendo actividades de niños pequeños y los bebés tampoco cuentan con mucho espacio para poder desplazarse.

En cuanto a las madres deben de llevar un proceso durante la estancia con ayuda psicológica, jurídica, médica y apoyo de trabajadoras sociales y nutrición, todo esto lleva un seguimiento para mejorar su condición física y emocional. También los niños llevan proceso tanto psicológico como médico para hacer que ellos tengan una niñez normal como deberían de tenerla libre de violencia. Es por eso que depende de cada madre dentro del refugio llevarlos a sus terapias y cuidarlos.

También con los cuidados de los niños se tiene precauciones porque luego llegan mamás que son algo agresivas con los pequeños, entonces se tienen vigiladas para checar que no lleguen a maltratar a sus hijos. Como en todos los lugares compartidos siempre hay diferencias entre algunas personas es por eso que se tratan de evitar para llevar una convivencia sana, para esto las habitaciones cada mes se van rotando, dejando a los casos especiales cerca de la vista de los especialistas.

Para no tener tanto tiempo muerto las mujeres en las mañanas realizaban clases de zumba, donde una especialista las acompañaba a la sala de multiusos para supervisar que ocuparan de manera adecuada y solamente para lo necesario el

equipo de cómputo. En las tardes algunos días iba alguna especialista a dar pláticas o hacer diversas actividades, como el cultivo, preparación de alimentos, o se les daba clases de computación para que ellas pudieran aprender a utilizar los equipos para futuros trabajos.

Las clases de computación eran una de las clases con mayor supervisión para evitar que ellas abrieran otras páginas como Messenger o Facebook o algún tipo de red social donde pudieran ponerse en contacto con sus agresores o algún familiar del exterior. Las clases de cultivos como el hibernadero son precisamente para que ellas aprendan a sembrar diversas verduras con las que ellas mismas puedan preparar ciertos alimentos después o sembrar diversas flores para después poder venderlas en los espacios públicos.

Y en las clases de manualidades ellas de igual manera aprenden a realizar actividades u objetos, y los postres algunos los aprenden haciendo ellas o se les da clases para que ellas aprendan a cocinarlos o prepararlos, estos también se preparan con ayuda del nutriólogo. Sus postres, manualidades o cultivos ellas los utilizan para después venderlos, los venden dentro del refugio las mujeres que son de nuevo ingreso y las que tienen permisos para salir asisten a espacios públicos para poder ofrecer sus productos y darlos a un mejor precio.

Esto se realiza a fin de que ellas salgan y puedan obtener algo de dinero para comprarse cosas, obviamente no es mucho lo que ganan con eso; pero es una motivación para que ellas quieran salir adelante y demostrarles de alguna manera, ellas pueden solventar los gastos sin ayuda de nadie. Pues en el momento que ellas llegan al refugio, llegan sin nada, algunas si llegan con sus ahorros, no les duraran por mucho tiempo ya que tienen que salir a hacer sus trámites, una vez que ellas cumplan con el plazo de permanencia establecida al principio.

Esta actividad es muy buena para ellas pues las ayuda a ser independientes, más fuertes, a estar más activas durante su estancia y no solamente pensando que están encerradas ahí con la misma rutina de siempre, lástima que es un lugar muy pequeño para la cantidad de mujeres que lo habitan. Si la instancia fuera un poco más grande que claro se le trata de mantener en las mejores condiciones pero se

debería de invertir más en este tipo de situaciones, con más espacios recreativos, un poco más de color al menos en las habitaciones de las mujeres.

Ya que si se invirtiera más en este tipo de espacios no se verían tan opacos, tan tristes porque desde el momento en que se ingresa la apariencia no es la más agradable para permanecer en esos momentos pues pareciera que el lugar está abandonado es por eso que el lugar debería de estar en mejores condiciones y más con la población que habita dentro y con los problemas que tienen.

El refugio permanece de donaciones mismas que no son muchas o a veces nada, donaciones que se necesitan pues en cierto tiempo existe una gran población, con niños que también necesitan materiales para continuar con sus estudios, libros para niños y mujeres, ropa tanto para bebés, niños, mujeres jóvenes, mujeres adultas y de la tercera edad.

### **3.2 Entrevistas de las compañeras**

Para esta investigación se retoman tres casos que se encontraban dentro del refugio cabe mencionar que todos los datos serán confidenciales por seguridad de las mujeres.

Como sabemos llegar a un lugar nuevo es algo extraño, aun no conoces a nadie, todas las áreas son nuevas para quien recién ingresa, los horarios, las actividades, los quehaceres ya que ahora serán compartidos, los alimentos no serán los mismos al que ellas acostumbraban a comer, etc.

Desde mi observación que hice durante mi estancia para mí el llegar al refugio es algo impresionante, puedes encontrar casos de mujeres extremos, puedes escuchar cosas que nunca imaginabas que una mujer pudiera pasar y menos a mujeres tan jóvenes o mujeres ya de la tercera edad.

Situaciones inimaginables y tan lamentables ya que al estar ahí te hace analizar como la mayoría de las mujeres se tenían que acoplar a tener una vida tan cruel a lado de la persona que tanto amaban y que juraba nunca lastimarlas, o de familiares

tan cercanos que yo no podía creer como una persona a la que le diste la vida podía tratarte de esa manera.

Queda claro que la violencia contra las mujeres se ha convertido en un tema de suma importancia porque se empieza a ver como un tema cotidiano que no tiene fin, que se escucha y observa en todo los lados posibles.

Se tenía la idea de que los feminicidios solo ocurría en lugares con una población de mujeres de bajos recursos pero la realidad es que en estos tiempos, los feminicidios ocurren en mujeres de cualquier edad y cualquier ciudad.

Y es que vivimos en una sociedad machista, misógina en donde la pareja llega a tener envidia de su pareja por tener mejores logros que él mismo, que tenga mejores oportunidades. Es en este sentido que se muestran casos de mujeres que vivieron violencia por parte de sus parejas por mucho tiempo y pudieron darse cuenta a tiempo del peligro en el que estaban expuestas.

A continuación se muestra una tabla con los tres casos de mujeres que vivieron violencia

<b>CASOS</b>	<b>EDAD</b>	<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>No. DE HIJOS</b>
I	25	LICENCIATURA	1
II	30	PREPARATORIA	2
III	25	SECUNDARIA	2

Elaboración propia: Refugio de la Ciudad de México

### **3.3 Importancia de la red de apoyo familiar**

#### **CASO No. I**

Una de las mujeres que llegó ahí es una mujer joven de 25 años estaba estudiando una licenciatura, era de clase media, vivía con su pareja, tiene un bebé al cual cuidar, alimentar y mantener, vivía con su pareja y con los padres de su pareja con los cuales tenía mala relación.

Para ella, su único familiar cercano es su abuelita con quien vivía anteriormente y quien es su único familiar con el que mantiene relación desde hace ya bastante tiempo, pues de sus padres y hermanos no tiene conocimiento.

Ahí comienza el problema con ella y su núcleo familiar ya que es una familia en la cual el padre y la madre desde muy pequeños los abandonaron o dejaron que ellos hicieran lo que mejor les pareciera sin ser aún mayores de edad.

De acuerdo con la OMS público en 1998 que la violencia contra la mujer también puede tener repercusiones intergeneracionales. Por ejemplo, los varones que son testigos de las golpizas que sus madres reciben de sus compañeros tienen mayor probabilidad que otros niños de usar la violencia para resolver desacuerdos cuando sean adultos. Las niñas que presencian el mismo tipo de violencia tienen mayor probabilidad que otras niñas de establecer relaciones en las que serán maltratadas por sus compañeros.

Y es lo que pasaba en este caso pues de su hermano tampoco tiene conocimiento alguno o a la menos comunicación constante en la cual puedan saber cómo está el uno y el otro, que ha pasado con su vida, si se encuentran bien, o en que parte de la república habitan pues todos salieron de su casa desde muy pequeños.

Y su abuelita es un persona de la tercera edad quien es con quien tiene mayor comunicación o más bien quien siempre ha sido su única red de apoyo familiar que no sería tan recomendable porque ella ya es una persona grande quien no podría ayudarle con los cuidados de su pequeño.

Según el informe que publico Instituto para la Economía y la Paz (IEP) en 2019, nuestro país es de los 33 miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que dedica menos presupuesto a su fuerza policial y sistema judicial, como porcentaje del PIB, y menos de la mitad que otros países de América Latina, lo que deriva en que 97% de los delitos no se castiguen.

Ella vivía violencia por parte de su pareja y familia de la pareja ya que su pareja. En el momento en el que ella se muda al que será su nuevo hogar convivirá con su pareja, hermanos del mismo y su madre con quien tampoco lleva buena relación ya que la madre es un poco violenta, y se encuentra al pendiente de sus hijos más bien sobreprotege a sus hijos pues.

Su pareja no le da dinero para los gastos necesarios para él bebé ni para solventar los gastos básicos dentro de su hogar pues él se encuentra desempleado y por lo visto son ganas de encontrar un trabajo, todo el día se encuentra en casa sin ayudarle a absolutamente nada, ni al cuidado de su pequeño. La madre del joven pues apoya a su hijo en todas sus decisiones pues en esa familia tienen una cultura machista donde creen que el hombre domina en la relación y si él decide pegarle a ella pues se cree que está bien y la madre al observar estas actitudes apoya a su hijo porque claro está que lo hizo en repetidas ocasiones.

Ella vivía violencia física pues recibía golpes por cualquier enojo que llegara a tener su pareja sin motivo alguno, psicológica por las agresiones verbales que el hacia su persona y económica pues él no proporcionaba ningún tipo de ingreso a su familia quien solamente era ella y su pequeño bebé.

Y por parte de la madre de su pareja recibía también violencia psicológica pues la agredían verbalmente simplemente porque no les parecía la comida que ella preparaba, su forma de acomodar las cosas dentro del hogar y hasta la manera en que ella vestía. La entrevista es un instrumento que me permitió para obtener información más precisa de los hechos ocurridos durante la estancia dentro de los refugios.

Es por eso que al observarla ella se muestra tímida ante las compañeras, es tranquila, seria y que solo está dedicada a su hijo, por todas las circunstancias de su núcleo familiar ella no tiene a quien recurrir con facilidad para poder tener un apoyo quien le ayude a superarse.

El hecho de que ella haya permitido todo esas agresiones y violencia fue por miedo, no tener otra salida, no tener una familia estable donde su madre pudiera ayudarla a darse cuenta de lo que sucedía y aunque tuviera cerca a sus familiares hubiera continuado con su pareja pues ella tiene un concepto diferente a lo que significa una verdadera convivencia familiar.

Pero bueno de ella no es el problema, el problema es que vivimos en una sociedad machista donde están acostumbrados todos a que el hombre impone, el hombre es el que tiene a razón, el hombre es superior a la mujer y por ende la mujer debe de acatar lo que él desea u ordena.

Y el problema de él comienza desde su casa, los valores inculcados desde pequeño, las reglas que no se acataron o no se corrigieron para que él pudiera aprender a respetar tanto a las mujeres como a cualquier otra persona, a aprender lo que es igualdad, a no oprimir, o minimizar a los demás.

Este problema es y seguirá siendo uno de los principales factores que hacen que exista tanta violencia hacia las mujeres y que todo esto llegue hasta un feminicidio lo cual no debería de ser así de hecho no debería ni existir tanto feminicidio a diario, y que esto se vuelva tan constante y tan normal para la sociedad en la que vivimos.

Como se puede ver en estos casos a pesar de que si existió violencia de diversos tipos y constantemente, con miedo, con temor, con frustración tal vez de no saber qué era lo correcto o a dónde acudir, afortunadamente ella logro desprenderse de su agresor a tiempo.

Y aunque ella no lograra percibirlo del todo, si hubiera permanecido más tiempo dentro de esa vivienda y conviviendo con ese tipo de personas, las agresiones iban a incrementar, los insultos cada vez iban a ser mayores y por cosas insignificantes

o por cosas tan mínimas que ni siquiera debería de existir motivo alguno para poder insultarla.

Para los que estábamos a su alrededor es fácil detectar los daños que recibió durante su relación porque obviamente todo lo que ella vivió no es para nada normal en una relación y tal vez ella también lo sabía, ella sabía que en su relación había momentos felices y momentos bastantes desagradables.

Pero las víctimas que sufren violencia no logran darse cuenta de lo que están viviendo porque son dependientes a esas personas ya que las manipulan y chantajean de tal manera que ellas llegan a creer que si se alejan de ellos o los llegan a perder, ellas pues no son nada, se sienten solas, sienten que no pueden salir adelante sin su ayuda y que ellas no valen nada.

El Sol de México publicó el 18 de marzo de 2019 que de acuerdo con los expertos, la denuncia, los ataques, los traumatismos psicológicos, el temor, el hecho, la repetición, el exponente y el proceso judicial, muchas veces extenso y doloroso.

Es por eso que las víctimas tardan en denunciar, informar y por eso prefieren callar para evitar aún más dolor o temor hacia su persona.

Es tanta la manipulación que ellas se sienten inseguras y sin valor alguno, que tal vez nadie más las podrá “valorar” de tal manera como sus agresores las valoran, que nadie más las va a querer de esa forma tan inmensa como él lo hacía.

Y es que la violencia se convierte en un ciclo donde comienza con la tensión que es cuando a ella la comienza a molestar con su aspecto, o cosas que realice dentro del hogar como limpieza y comida, la empiezan a incomodar haciendo reclamos absurdos, pleitos, agresiones verbales, después continua con golpes y torturas pues es tanto el enojo de mirarla o tan solo sentir su presencia que llegan a estos extremos.

Y al final de este pues viene la llamada luna de miel donde el agresor pide perdón a la víctima hace todo lo posible porque ella lo perdone le habla con palabras dulces, le muestra gestos de amor, menciona que no lo volverá a hacer y hasta le da regalos para que lo perdonen, etc.

Entonces esto hace que ellas vuelvan a caer como pasaba en este caso, pues ella recibía agresiones, todo tipo de tensiones, golpes pero no logra dejarlo porque la vuelve a contentar con palabras dulces, con un poco de ayuda, pidiendo perdón para que no lo abandonen ni ella ni su bebé.

Es por eso que ella se confunde y piensa que en realidad eso es amor que él de verdad la quiere, que está pendiente de ellos y que siempre estarán bien, que los insultos o golpes solo serán momentáneos o es porque ella lo hace enojar

Todo esto ocurre constantemente dentro del hogar ya sea por parte de la madre de su pareja o de él, pero como todo siempre existe un límite y ella decidió salir de ahí por obvias razones y con ayuda de su único familiar que es quien siempre ha estado pendiente de ella. Tal vez ella aún no sabe porque se salió de ahí, quizá aún no asimile la situación de todo lo que estaba viviendo pero tampoco podía seguir permitiendo tanta violencia ni para ella ni para su bebé, misma situación que le llevara algún tiempo asimilar y entender que estuvo a tiempo de salvar su vida.

Pero una vez que ingreso como todas están asustadas, no saben lo que realmente pasa, pero con el tiempo ella se muestra tranquila, de hecho es una persona tranquila, es tímida y durante su estancia siempre se mostró tranquila, con paciencia a sus compañeras y mostraba interés en las actividades.

Ya con el tiempo y con ayuda de los especialistas ya depende de cada una ir mejorando trabajando más en su persona por el bienestar de ellas, para sentirse más seguras, trabajar en su autoestima y que sean lo más independientes posible para que no dependan de nadie.

Así como ella lo mostraba pues le gustaba integrarse a todas las actividades que se impartían para poder tener mayores conocimientos aunque las actividades fueran las mínimas pero ella siempre quería aprender y ese es el fin de esto que ella aprenda.

Pero como en todos los lugares hay reglas y si no se cumplen pues existen sanciones y como es el caso de la mayoría de las mujeres que llegan a ese lugar pues deciden salirse y no regresar más, lo mismo que paso en este caso pues

decidió salir y no regresar más al refugio y son casos que se quedan inconclusos, sin poder darles más información o poder ayudarlas más sobre la situación por la que pasan o el peligro que al que aún se exponen pues muchas de ellas deciden regresar con sus agresores.

### **3.2.2 Pequeñas marcas**

#### **CASO No. II**

La investigación cualitativa es apropiada porque en ella se conoce el sentir de los sujetos a partir de lo vivido. La investigación cualitativa tiene interpretaciones naturalistas, esto es que los investigadores estudian las cosas en su situación natural tratando de entender los fenómenos en términos de lo que la gente otorga.

El siguiente caso es de una mujer de 30 años, su nivel de estudios fue hasta la media superior, es una mujer alegre pero también su aspecto es un poco agresivo, con un lenguaje coloquial, con un nivel socioeconómico medio y tiene dos hijas pequeñas con las que ingreso al refugio.

Ella tiene una personalidad de carácter fuerte, siempre se encuentra a la defensiva con sus compañeras y no es para menos con todo lo que ha vivido, llegó a tener diversos problemas durante su estancia por la misma situación, el mismo caso ocurría con las pequeñas.

Como sabemos los niños aprenden lo que sus padres les enseñan o imitan situaciones o acciones que sus padres realizan, este es el caso de ellas pues su madre se la pasaba discutiendo con las compañeras por eso las pequeñas siempre peleaban con los demás niños con quienes convivían.

Y es que ellas mismas trataban de defenderse pues querían imponer una autoridad con los demás porque sienten que en cualquier momento las van a lastimar, es su manera de defenderse pues la experiencia que ha vivido es fuerte y más a tan corta edad.

Pero también a tan corta edad se podía observar a dos niñas alegres jugando y conociendo a sus nuevos compañeros como todos los niños que había dentro del refugio pero ellas tenían algo peculiar que las distinguían de los demás niños de su edad.

Michael Foucault menciona el suplicio y esto se ve como las lesiones corporales o las muertes que son ocasionadas a partir de un castigo para poder obtener la información que se desea en este caso se puede relacionar con la muerte de las mujeres y menciona que “el asesinato que se nos representa como un crimen horrible lo vemos cometer fríamente, sin remordimientos.

Y es que a las personas no se les juzga ni por su apariencia ni por su tono de piel, ni religión ni nada parecido pero las pequeñas niñas las podías observar y mostraban tatuajes mismos que sus padre decidieron hacerlos con o sin el consentimiento de ellas.

A esa edad no se puede estar consiente de muchas cosas y menos al momento de elegir una imagen que será plasmada en tu cuerpo para toda la vida pero el error aquí es de los padres quienes permitieron o quienes decidieron causarles este dolor y daño a niñas tan pequeñas.

En este caso ocurre que al permitir a niños tomar decisiones de las cuales puedan arrepentirse y que los padres no tengan una autoridad ante ellos siendo aún menores de edad ocasiona que no exista un respeto mutuo por eso suelen existen problemas y problemas realmente graves.

El lugar donde habitaban no era tan seguro pero bueno ningún lugar en este país ahora es seguro y menos con tanta violencia que se vive a diario, asesinatos, secuestros y más en mujeres y niños.

Pero ellos vivían con lo básico e indispensable, las niñas asistían a la escuela como la mayoría de los niños de su edad, su vida era normal hasta llegar a casa con el agresor, ahí era cuando todo cambiaba, cuando ellas tenían que ser más fuertes cuando su comportamiento se modificaba y hasta su alegría cambiaba.

En este caso el suplicio se puede ejercer a las mujeres que sufren violencia, es como un proceso de lesiones o torturas por las cuales ellas van pasando y esto es con el fin de que se haga lo que su pareja desea u ordena.

La víctima de este caso es una mujer que siempre se muestra fuerte aunque esté llena de temor pero es su manera de protección al daño que recibió pero se trabajó en ella como todas las demás tomando terapias para que ella pueda recuperar su seguridad y darse cuenta de la gran mujer que es.

Otra situación similar que pasa en estos casos es que la pareja con la que se juntan o se casan son personas que tienen muy poco tiempo de conocerlas pueden ser hasta un mes o menos de un mes el tiempo en el que conviven con estas personas para decidir empezar una vida a su lado.

Esto impide conocer bien a esa persona sus actitudes sus comportamientos, ideas, planes, donde trabaja, a que se dedica, donde vive, necesita a sus familiares porque la mayoría de ellas no tiene ni idea de quienes son sus padres de sus agresores.

Y aunque no lo pareciera si es importante conocer a su familia, de donde vienen, también donde viven y a que se dedican, a sus amigos más cercanos o personas cercana a él, alguien quien pueda dar referencias sobre la persona.

Es por eso que en este tipo de casos se quedan sorprendida al ver la primera reacción violenta de su agresor, porque como todo el agresor prometió amor eterno y cuando viven con ellas todo comienza a cambiar.

Aquí lo importante aquí es saber porque la mamá permitió exponer tanto tiempo y a tanta violencia y con tanta frecuencia pero volvemos a la misma situación del primer caso con su núcleo familiar.

De acuerdo con su núcleo familiar no se encuentra con red de apoyo familiar pues son familias donde no podemos encontrar comunicación con algunos de sus familiares o alguien con quien podamos resguardar o poner a salvo tanto la vida de ella como de las pequeñas.

Y es que este es un caso con mayor violencia familiar ya que en este caso podemos encontrar violencia donde se presenta la primera etapa con agresiones verbales, insultos y descalificaciones y lesiones físicas de intensidad leve como:

“eres una tonta, me tienes hartado, eres una inútil, no sabes hacer nada, no te arreglas, eres una fodonga, nunca haces nada bien”

Y los golpes leves como: “empujones, golpes leves en la cabeza, aventar contra la pared o el piso y patadas en el cuerpo.”

Este tipo de violencia era algo constante dentro del hogar y con las niñas observando las constantes agresiones pues cada vez que él llegaba enojado o simplemente buscaba cualquier ocasión o pretexto para forcejear, discutir, o lastimarla.

También en este caso se muestra la segunda y tercera etapa de violencia pues los golpes ya son cada vez más intensos provocando lesiones más graves y por ende traen consecuencias mayores. Y estos golpes por lo general son de la cintura hacia arriba y en algunas ocasiones la ropa puede llegar a ser desgarrada.

Como lo sucedía en este caso pues la mujer de este caso vivía la violencia en estas etapas también pues en cada discusión que tenía con su pareja llegaban a golpes tales como

“empujones contra la pared, la empujaba para que se golpeará contra cualquier muro u objeto cercano que encontraba a su paso, le jalaba el cabello hasta tirarla al piso y ahí continuar golpeándola con patadas, cachetadas o golpes con el puño hasta desangrarla”.

Y como suele ocurrir en este tipo de discusiones existe el forcejeo donde ella intenta defenderse ante todos los golpes recibidos y luchar para quitarse al agresor de encima y poder correr hacia un lugar seguro o a un lugar donde el agresor no pudiera entrar para seguir agrediéndola.

Y al forcejear e intentar defenderse pues ella también lo golpeaba como podía si lo podía arañar lo arañaba si lo podía empujar lo empujaba la cuestión era poder

escapar y dejar de recibir esas agresiones o también lo golpeaba con cualquier objeto que ella encontraba en su camino.

En este caso también se vivió la cuarta etapa de la violencia donde la violencia se presenta con todas las características anteriores de las etapas ya mencionadas pero aquí hay más lesiones y estas aumentan aun en su magnitud, las consecuencias son inmediatas y estas tienen la intención de causar la muerte.

En esta etapa ya la víctima hace todo lo posible por tratar de evitar que el agresor dañe algunos de sus órganos vitales pues ella ya corre más peligro al continuar viviendo o permanecer en algún lugar cercano del domicilio de esta persona porque en cualquier momento que ella se descuide lo primero que hará es agredirla.

Esto fue lo que ocurrió en este caso pero aquí la víctima aún vivía con el agresor que es lo que a cualquiera le preocuparía más, como puede una persona permitir violencia a estos extremos, por volvemos al caso anterior donde ninguna de las dos cuenta con una red de apoyo familiar.

Alguien que se preocupe por su bienestar físico y emocional y ella no tenía a quien recurrir a quien comentarle su situación pero los vecinos y personas de su alrededor si notaban esta situación pero en la sociedad en la que actualmente vivimos ya nadie se preocupa por ver sufrir a los demás.

Nadie se mete en caso de que ocurra una agresión muy pocas son las personas que llegan a defender a una mujer que está viviendo violencia y está siendo agredida en una zona pública y es que en algunas ocasiones involucrarse en este tipo de situaciones o tratar de defender a las víctimas suele ser contraproducente.

Pero lo preocupante en estos casos es como la víctima defiende al agresor en el instante en el que alguna persona intenta defenderla puede ser el miedo lo que la haga reaccionar de esta manera o simplemente la dependencia a esta persona.

Tan dañada esta la sociedad que este tipo de casos ya no suelen asustar, no provocan algún sentimiento o fuerzas para poder combatir la violencia, la sociedad lo puede observar como un fenómeno natural, algo cotidiano como si fuera un problema social común.

En este caso lo que hizo a ella huir de su hogar con sus pequeñas fue que como se menciona en todas las etapas de violencia anteriores ella discute con su pareja con el cual forcejea, hubo jaloneos y hasta golpes con lesiones graves.

Pero lo más grave en esta última discusión fue que su agresor ya tenía las intenciones de lastimar algún órgano vital de la víctima y ocasionarle un daño grave e irreparable pues “en el momento de la discusión su agresor tomo un cuchillo para clavárselo pero con el forcejeo el cuchillo se lo clavo en la pierna”.

Es por eso que el suplicio tiene como fin dejar una cicatriz en el cuerpo de las víctimas la cual no se les pueda borrar y así conservar ese recuerdo del dolor que se vivió en algún momento y estas marcas las dejan con el fin de dejar una marca por así decirlo como un triunfo más que el agresor hizo con la víctima.

Por suerte no pudo lesionarla aún más ni a ella ni a las niñas, todo esto tuvo que ocurrir para que ella pudiera darse cuenta del peligro en el que vivían y al que están expuestas sus hijas al seguir viviendo en el mismo hogar que el agresor y que posiblemente en una o dos discusiones más podría ocurrir algo peor.

El hecho de que ella escapara de su casa evito un feminicidio que tal vez nunca hubiera sido investigado, en el cual nadie se habría enterado de todo el daño que el agresor les estaba haciendo y solo por el simple hecho de tenerle rencor u odio.

En esta relación también existió el maltrato, el dominio de él hacia ella el quererla humillar con palabras ofensivas y el público y hacerla quedar mal en frente de los demás para que todos pudieran observar que él tiene el control de la relación y sobre todo en ella y que va a hacer lo que él le ordenara.

Trataba de aislarla de sus amigos y familia y esto ocurre porque el agresor no quiere que la víctima pueda comunicarse con los demás y les ciente lo sucedido dentro del hogar, así los demás no podrán aconsejarla y decirle a dónde acudir para denunciarlo o simplemente para evitar que ella quiera dejarlo.

Al aislarla también involucra el ordenarle que ropa podía usar y evitar que saliera para que los demás pudiera mirarla por eso era más fácil para el agresor manipularla para que ella continuara viviendo con él.

Así mismo al mantener el control de todo el agresor influyo tanto en la victima que hizo que ella pierda toda su seguridad al grado que ella no puede tomar sus propias decisiones por temor a fracasar.

Las amenazas también se hicieron muy presentes en este caso, el agresor aprovechaba el momento en el que ella sufría para amenazarla con correrla de la casa y dejarla sin nada y hasta quitarle a sus hijas situación por la cual ella no quería pasar ni imaginarse en qué situación se podía encontrar si vivía una situación así.

El abuso ambiental también fue una situación que vivieron las tres víctimas de este caso pues el agresor intimidaba a la víctima destruyéndole cosas de valor como documentos importantes tanto de las niñas como de ella o lanzándoles objetos que encontrara a su paso para mostrar su enojo hacia ellas.

Esto provocaba temor en ellas dejándolas asustadas y con un gran miedo al convivir con esta persona, no podían mantenerse solas por el miedo a pensar en cómo iba a actuar, si hoy amanecía de buenas o de malas, si las iba a abrazar o las iba a golpear, era un miedo constante e incierto.

Pero todo este miedo era soportado porque como mencionamos también en el caso anterior la violencia tiene un ciclo, ciclo en el que existe la luna de miel donde el agresor siempre trata de remediar el daño hecho hacia su o sus víctimas para que lo perdonen y no lo abandonen.

En este caso la violencia era constante y cada vez con mayor intensidad y así como era con mayor intensidad la etapa de luna de miel también tenía que ser cada vez mejor para que ella estuviera convencida realmente de que no quería dejarlo ni irse de su hogar.

Por cada golpe recibido, moretón y hasta en ocasiones golpes llenos de sangre, el agresor dejaba pasar unos días y cuestión de horas para acercarse a ella y pedirle perdón para demostrarle todo su amor y mencionarle que ella es todo lo que el necesita para estar bien.

Que es la persona que lo hace feliz y lo complementa a la perfección, que sin ella la vida no podría continuar de la misma manera. Y la víctima como es un ser vulnerable caía una y otra vez en esa red de engaño llena de mentiras.

Como se menciona en el libro el suplicio tiene como fin dejar una cicatriz, lo mismo que pasa con las mujeres pues al momento de llegar a la etapa más grave de violencia que se convierte en el feminicidio es cuando empiezan a torturándolas dejándoles cicatrices o marcas específicas en su cuerpo u órganos pues es una marca que perdurara y será la señal de triunfo o gozo que el agresor tiene ya que pudo terminar con la vida de una mujer.

### **3.2.3 Dependencia emocional**

#### **CASO No. III**

En este caso ella es una mujer de 25 años con estudios de nivel básico solamente, proviene de una familia que siempre la ha apoyado y le ha ayudado en todo lo que ella necesite, tiene dos hijas pequeñas e hijas de su agresor.

Ella vive en la Ciudad de México con sus padres y hermana, su familia es unida y siempre se apoyan los unos a los otros, sus padres siempre tratan de darles lo mejor, tanto en educación como económicamente para que ellas tengan un mejor futuro.

Ella si cuenta con un núcleo familiar estable tanto emocional como económicamente, su familia es unida y todos procuran por el bienestar de ella y sus hijas es por eso que decidieron ayudarla para que pudiera salir adelante y alejarse tanto de los problemas como de la violencia que estaban viviendo.

En este caso si contamos con una red de apoyo familiar, si podemos confiar con los familiares y en el momento que ella decida egresar de este lugar podrá retirarse con su familia permaneciendo segura y sin que corra ningún peligro.

Su historia comienza cuando ella ingresa a la secundaria y es ahí donde conoce a un chico mayor que ella quien al poco tiempo se convertiría en su novio. Y a esa

edad todos creen que esa persona que acaban de conocer es maravillosa y que será perfecto y será el amor de su vida.

Su relación con él iba bien a principio pues los primeros meses la relación era normal, se veían saliendo de la escuela visitaba su casa, salían de vez en cuando, la relación era como cualquier otra donde ambos se mostraban afecto moderadamente.

Pero con el tiempo todo fue cambiando pues el novio cada vez se hacía más agresivo con ella, desde ese entonces ya empezaba la violencia hacia ella pues empezó con violencia psicológica para así insultarla con el fin de que ella se sintiera mal y bajar su autoestima.

El suplicio como se mencionaba anteriormente utiliza estos tipos de tortura y se hacen con el fin de que la gente sepa que es lo que pasa cuando no llegas a cumplir las reglas que impone la sociedad y haces cosas fuera de lo normal o lo que está establecido.

Los insultos empezaban con que “no sabía hacer nada, que estaba fea y nadie más se iba a fijar en ella, que no iba a tener mejor novio que él, había jaloneos en plena calle, la observaba y simplemente con la mirada ella ya sabía cuándo él estaba molesto o con un simple gesto”

Eso provocaba que ella se sintiera inferior a ella y que realmente no iba encontrar a alguien mejor o alguien que la quisiera como él decía quererla también le provocaba miedo pues ella siempre cuidaba sus comportamientos cuando estaba en su compañía porque ya sabía que cualquier movimiento o acción le podía molestar.

Ella decide continuar con esa relación a pesar de todos los problemas que ya tenían desde hace tiempo y esta relación ya todos sabían que no era nada buena para ella pero aun así decide continuar porque ella estaba convencida de que eso es amor.

Con el tiempo deciden irse a vivir juntos y es desde ese entonces cuando su agresor decide prohibirle acercarse más a su familia y amigos situación que es extraña para todas las personas cercanas a ella porque ella es una joven muy sociable.

El aislamiento consistía en controlar sus visitas a sus familiares y más diciéndole que no podría salir de casa o se iba a enojar porque ella ya no tenía nada que hacer con sus padres o porque le daban celos que ella pasara más tiempo con ellos que con él.

Ella dejó la escuela para empezar una vida nueva a su lado y él trabajaba distribuyendo cosas ilegales cuestión que la ponía en una situación aún más complicada y con mayor peligro aparte de vivir con un hombre violento.

Él trataba de mantenerla lo más alejada e incomunicada de todos para evitar que ella se alejara o lo dejara, para que no contara lo que pasa dentro de su hogar. Pero ella estaba segura que eso era amor y que él hacía todo eso porque la cuidaba y protegía porque la amaba.

Su agresor cada vez tenía mayor control sobre ella tanto que él tenía el control de las personas con las que se relacionaba, él decidía a quien si les podía hablar y a quienes no, con quien podía salir y con quien no y las salidas eran rápidas y vigiladas.

También se la pasaba observándola para ver como miraba a los demás hombres que pasaban junto a ella en la calle a la hora de salir sola, con el o con sus hijas y saber si ella coqueteaba con los demás hombres, si ella los conocía o simplemente los saludaba.

Foucault utiliza el concepto de “panóptico” que era una torre en medio de la cárcel donde los vigilaban y es aquí donde explica que no solamente en la cárcel es el único lugar donde se vigila a la gente sino que cotidianamente a nosotros también nos tienen vigilados de manera que vigilan cada comportamiento que tenemos con la sociedad y como es que los desarrollamos y es así como también llegan los castigos al no cumplir con lo que está determinado. Lo mismo que ocurre en estos casos pues la sociedad es quien critica a las mujeres que viven violencia por creer que ellas son las que provocan a sus agresores para merecer toda la violencia ejercida hacia ellas.

Es por eso que los castigos los ponemos nosotros mismos al escuchar los discursos sobre lo que se supone que está bien o está mal, es así como entre nosotros mismos nos vigilamos y delatamos los comportamientos que no creemos que es lo correcto así como los discursos que se dan sobre la violencia que sufren las mujeres.

Otra de las cosas en las que siempre estaba la pendiente su agresor era de sus redes sociales y su teléfono celular, siempre le revisaba el celular, quien le mandaba mensajes, a quien llamaba, cuanto tiempo duraba la llamada y se molestaba si veía algún numero extraño en su celular porque eso significaba que ella ya lo estaba engañando.

Manejaba también sus redes sociales, se sabía sus contraseñas y podía entrar a sus páginas en el momento que el decidiera, miraba sus publicaciones, los mensajes que le llegaban, los amigos que tenía agregados y si alguno no le parecía simplemente le prohibía hablarle.

Cuando era hora de ir a la escuela para dejar a sus hijas o para ir por ellas terminando sus actividades el agresor la vigilaba, se escondía para observarlas desde lejos y saber con quién se relacionaba su víctima, porque tardaba tanto en llegar a casa.

Todas esas actitudes se volvieron incómodas para ella porque todo el tiempo estaba vigilada, sabía que ya era libre por completo pues cualquier situación era motivo de celos, gritos y peleas. El objetivo es tener el control de la mujer para que ella pierda su libertad y sentir que ella no puede tomar sus propias decisiones sin la autorización de su agresor.

A ella también como el caso anterior la amenazaban con quitarle a sus hijas, quitarle todo lo que él le había dado, incluyendo la casa, ropa, muebles, objetos personales entre otras cosas y que al dejarlas se van a quedar sin nada.

Es por eso que ella no podía dejarlo pues temía quedarse sin nada incluyendo a sus hijas pues ellas son muy importantes en su vida, estoy hacia que ella pensara dos veces el huir de su casa, denunciarlo o contarle a su familia lo que estaba pasando en su hogar.

El término panóptico hacen referencia a que la violencia nunca va a parar y por eso la sociedad se acostumbra a ver la violencia como algo tan normal que hacen que las mujeres guarden silencio y no denuncien los actos violentos que viven, o simplemente no hablan por el miedo a lo que dirá la sociedad de ellas, como las van a criticar o juzgar. El agresor al sentirse amenazado por su víctima utilizaba técnicas como rogarles que no lo dejaran porque sin ellas él no era nadie y que ellas eran todo lo que amaba en este momento.

Estas conductas son utilizadas con el afán de que sus víctimas les tengan lastima pueden inventar historias de su infancia justificando sus comportamientos agresivos hacia ellas provocando en la victima algún sentimiento y así decide no abandonarle creyendo que en algún momento realmente cambiara. En este caso también hubo violencia física desde que inicio la relación porque desde que empezó su agresor a celarla, vigilarla y perseguirla hubo empujones, jalones en la calle para alejarla de las personas que la rodeaban o personas que simplemente la conocían y la saludaban.

Y por último se encuentra la violencia o abuso sexual que es cualquier acto sexual que no sea deseado y que la obliguen a hacerlo. El agresor en diversas ocasiones obligaba a tener relaciones a su víctima sin su consentimiento y si ella se negaba el tendía a ponerse agresivo. Todo este ciclo de la violencia se repetía constantemente pues como se ha mencionado antes existe un ciclo de violencia en la que todas las victimas siempre tienden a repetir, es por eso que creen que están en una relación estable y sana por eso mismo no pueden salir de ahí.

Ella es un ejemplo de tantas víctimas que considera que todo lo que hacía su agresor con ella era por amor, ella estaba segura de que lo que él hacía con ella era porque realmente la amaba y la protegía todo eso hacía sentir a ella muy amada. Y como en todos los casos que viven violencia viven en un ciclo en el cual a ella la agredía verbalmente, después empezaban los empujones en la calle o jalones afuera de la escuela, también la vigilaba y llegando a casa la amenazaba provocando en ella temor.

Pero este temor duraba poco pues él juraba arrepentirse del daño que le había causado, lloraba y suplicaba que lo perdonara o simplemente al otro día llegaba con flores o algún otro obsequio para ella.

Ella emocionada por los detalles que tenía con ella después de lo sucedido no dudaba en darle una oportunidad pero al darle esa oportunidad se dio cuenta que era darle otra oportunidad una y otra vez.

Y este es otro de los casos que se quedan sin concluir pues llega cierto tiempo en el que ellas ya no quieren estar en ese lugar, deciden escapar o simplemente llamar a algún familiar para que vayan por ella.

En este caso ella quiso que sus familiares fueran por ella y sus pequeñas pero al llegar sus familiares y darse cuenta que al salir ella regresaría con su agresor decidieron mantenerla un tiempo más dentro del refugio.

Esto con el fin de que ella se recuperara por completo de todo el daño que ha recibido durante tantos años por parte de su agresor, lo único que sus familiares buscan es su estabilidad emocional para que pueda empezar una vida libre de violencia.

Situación que causo conflictos entre los padres y la víctima pues ella lo que quería era huir de ahí pero por órdenes de los padres permaneció un tiempo más dentro de este lugar pero eso no duro mucho tiempo pues poco tiempo después ella salió.

Este tipo de situaciones es muy alarmante pues las mujeres no deberían de vivir con miedo y aisladas de sus seres queridos por culpa de una cultura patriarcal, la vida de una mujer no tiene por qué correr peligro, no deberá de vivir escondiéndose por el miedo a que el día de mañana la puedan desaparecer o matar.

Las mujeres deben de vivir libres, libres de violencia, en un entorno donde se puedan expresar libremente, ser ellas mismas, caminar y salir sin temor alguno y estar en un entorno sano, confiable y lleno de amor.

## CONCLUSIONES

Con base a la presente investigación y a los resultados obtenidos de esta misma, en México el tema de la violencia de Género ha repercutido en los altos índices de mortalidad que hay en nuestro país, el término de violencia puede tener muchos significados y esto incluye muchas situaciones va desde ataques hasta riesgo para la propia vida y la de todos los demás.

Cabe señalar que la violencia contra la mujer se ve agravada por presiones sociales, como la vergüenza de denunciar ciertos actos; la falta de acceso de la mujer a la información, asistencia letrada o protección jurídica; la falta de leyes que prohíban efectivamente la violencia contra la mujer; el hecho de que no se reformen las leyes vigentes. El hecho de que las autoridades públicas no pongan el suficiente empeño en difundir y hacer cumplir las leyes vigentes; y la falta de medios educacionales y de otro tipo para combatir las causas y consecuencias de la violencia.

Es importante destacar que la violencia tiene muchas etapas, no solamente son golpes o empujones pues la mayoría de las personas cree que la violencia solamente se puede presentar de esta manera. Es por eso que en esta investigación se muestran todas las etapas de violencia por las que se puede pasar una mujer y que tal vez no las podamos detectar a simple vista pero están presentes en todo momento.

Se debe destacar que la violencia contra la mujer no solamente se ejerce en mujeres de escasos recursos como se suele pensar, sino también en niñas y hasta mujeres preparadas profesionalmente o que están en proceso de una formación profesional.

Y esto es porque no tenemos una educación sexual adecuada y vivimos en una sociedad con cultura machista que empieza desde casa haciendo creer a las mujeres que su lugar es estando solamente en el hogar, cuidando de los hijos, haciendo quehaceres domésticos y el hombre es el que se encarga de lo económico.

Es por eso que a través del tiempo la violencia de género se ha visto como producto de la dominación que tiene un sector sobre otro, en este caso la dominación que

tiene el hombre hacia la mujer ya que en todos los sentidos siempre han visto al hombre como un ser supremo y a la mujer como un ser inferior afectando sus derechos. La falta de sanciones y castigos a los agresores hace que las mujeres tengan miedo a denunciarlos porque sus demandas quedan inconclusas o simplemente nadie les hace caso, es por eso que ellas prefieren callar y ocultar el maltrato que viven.

El feminicidio es resultado de este tipo de violencia, es por ello que la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha determinado que para llegar a este suceso, las mujeres deben pasar por diferentes etapas entre la agresión y el maltrato. Debemos tomar en cuenta que han existido casos en los que existe un feminicidio y el gobierno no ha reconocido los casos como feminicidios ya que el gobierno menciona ser daños colaterales para así poder justificar la muerte de jóvenes.

Durante la investigación de campo quedo claro que la violencia contra las mujeres es cada vez más constante y más en mujeres jóvenes con un nivel de estudios alto, como se puede mostrar en uno de los casos analizados durante esta investigación.

Y es que es impactante ya el número de casos sobre estudiantes que hoy en día sufre violencia y más cuando viene desde sus hogares, cuando desde ahí comienza es más fácil que ellas crezcan con una idea equivocada sobre el respeto que los demás deben de tener hacia ella y su cuerpo.

Es por eso que en esta investigación se mueran solamente tres casos de violencia contra las mujeres y mujeres que son jóvenes, mujeres que apenas están en una etapa de sus vidas donde todos tendrían que ser diferente, una etapa donde ellas se deberían de sentir plenas y seguras de sí mismas.

Y no mujeres aterradas, inseguras, tristes, y con miedo a salir a la calle, de sus hogares o hasta el grado de suspender sus labores cotidianas como el abandonar sus estudios por temor a que el día de mañana les pueda pasar algo y todo por una persona que no tiene ni idea de cómo respetarlas, comprenderlas y amarlas.

El hecho de convivir con mujeres que han pasado por esta situación te hace analizar en qué tipo de sociedad vivimos pues la cifras sobre feminicidio va incrementando día a día de una manera tan sorprendente que como lo vuelvo mencionar para la sociedad este ya es un tema común.

Las narraciones de las mujeres que se encuentran en un refugio pueden ser impactantes por el simple hecho de haber tolerado tanta violencia y durante mucho tiempo. Y muchas de ellas repetían este ciclo porque desde su red de apoyo familiar podíamos darnos cuenta que no contaban con nadie cercano y de confianza con quien acudir, queda claro que debemos tener una educación sexual más abierta para evitar este tipo de situaciones.

Es muy necesario e importante informar y poner aún más énfasis en estos temas sobre la violencia contra las mujeres y más ahora que hasta corres peligro dentro de las escuelas o siendo estudiante puedas ser atacada, violada o hasta mutilada como ha ocurrido últimamente dentro de las instituciones educativas.

Ya que encontramos casos y situaciones inimaginables pero reales, situaciones que ocurren día tras día de manera natural y sin ser notificadas por temor a perder la vida en un instante o miedo a que tomen represalias mayores solo por el hecho de querer informar al mundo lo que ocurre y seguirá ocurriendo sino frenamos este tipo de situaciones.

El estar dentro del refugio y observar el contexto en el que viven las mujeres me hace analizar que el sistema que se maneja dentro del refugio está fallando, claro está que no pueden obligar a una persona a permanecer ahí pero tal vez deberían de reforzar las actividades con ellas, platicas, y el lugar mismo donde se encuentran las 24 horas.

## Fuentes Consultadas

Berlanga, M. (2018). *Una mirada al feminicidio*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Calderón, A. (2017), *Observatorio del Feminicidio reconstruye la muerte de Lesvy para refutar versión de suicidio*.

Recuperado de:

<https://www.animalpolitico.com/2017/08/feminicidio-lesvy-version-suicidio/>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2006), *Segundo informe especial sobre el derecho de igualdad entre mujeres y hombres*.

Daphnée, D. y Alma, R. (2017), *Las voces de las silenciadas*, El País.

Recuperado de:

<https://elpais.com/especiales/2017/feminicidios-en-mexico/#>

El Universal. (2017), *Recuento. Los feminicidios que marcaron al país en 2017*.

Recuperado de:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/recuento-los-feminicidios-que-marcaron-al-pais-en-2017>

Fuentes, M. (2017), *México social: la violencia contra las mujeres*

Recuperado de:

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/07/1199605>

\_\_\_\_\_ (2016), *Feminicidio en México. Aproximación, tendencia y cambios. 1985-2009*.

Recuperado de:

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/00\\_femicMx1985-2009.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/00_femicMx1985-2009.pdf)

Figueroba, A. *Feminicidios (asesinatos a mujeres): definición, tipos y causas*.

Recuperado de:

<https://psicologiaymente.com/forense/feminicidio>

Guzmán Acuña, J. (2015), *Violencia y mujeres: un diagnóstico de la violencia contra las mujeres en Ciudad Victoria, Tamaulipas / México*.

<https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/violencia%20contra%20la%20mujeres.pdf>

<https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/04/07/500-feminicidios-en-mexico-en-lo-que-va-del-ano-a-23405263/>

Informe Ejecutivo de la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres. (2003), *Violencia contra las Mujeres*.

Recuperado de:

<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7537.pdf>

Iribarne, M. (2015), *Feminicidio (en México)*.

Recuperado de

<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/viewFile/2822/1518>

Kraus, A. (2016), *Feminicidio en México*.

Recuperado de:

<http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/arnoldo-kraus/nacion/2016/03/13/feminicidio-en-mexico>

Martínez Lozano, Consuelo Patricia. (2017), *Las instituciones de educación superior y la violencia de género*. México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Mendoza, A. (2018), *Crece 60 por ciento la cifra de niñas víctimas de feminicidio*.

Recuperado de:

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/crece-60-por-ciento-la-cifra-de-ninas-victimas-de-feminicidio/1274617>

Muedano M. (2017), *Imparable el crimen contra las mujeres; cifras del Inegi*.

Recuperado de:

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/22/1196308>

Norman, K. y Cecilia, P. (2011), *Manual de investigación cualitativa*, Barcelona, Esp:

Gedisa,

Palacios, I. y Pedro, S. (1966), *Manual de investigación cualitativa*, México: Fontamara, 2014.

Olamendi, P. (2016), *Feminicidio en México*.

Recuperado de:

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/Feminicidio-en-Mexico-2017.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Feminicidio-en-Mexico-2017.pdf)

ONU mujeres. (2010), *Formas de violencia contra las mujeres*.

Recuperado de:

<http://www.endvawnow.org/es/articles/296-formas-de-violencia-contra-las-mujeres.html?next=297>

Organización Mundial de la Salud. (2017), *Violencia contra la mujer*.

Recuperado de:

<http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud. (2017), *Violencia contra la mujer*.

Recuperado de:

[http://www.who.int/topics/gender\\_based\\_violence/es/](http://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/)

Padgett León, H, (1975), *Las muertas del Estado: Feminicidios durante la administración mexiquense de Enrique Peña Nieto* / México : Grijalbo, 2014.

Resolución de la Asamblea General Resolución 48/104, (1993), *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.

Roca, M. (2016), *Feminicidios en México y el rostro oculto de las estadísticas*.

Recuperado de:

<https://hipertextual.com/2016/10/feminicidios-en-mexico>

Secretaría de la salud. (2014), *Refugios para mujeres que viven violencia extrema*.

Recuperado de:

<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/refugios-para-mujeres-que-viven-violencia-extrema>

Solís, Domínguez, Daniel, 1967- Procesos educativos en contextos de desigualdad, discriminación, exclusión y violencia : perspectivas y prácticas desde los y las estudiantes/ México : Fontamara, 2017

Urías Murrieta, M. (2016), Procesos educativos, familia y violencia escolar: resultados de investigación / México : Fontamara : ITSON.

Vasiléva, J. (2016), Violencia de género y feminicidio en el Estado de México: La percepción y las acciones de las organizaciones de la sociedad civil / México : Centro de Investigación y Difusión Poblacional.(CIDPA).

Velázquez, Susana Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar. Buenos Aires: Paidós, 2003.

Palacios Sierra, M. (2017), Violencia y discurso / México: UNAM: Secretaría de Desarrollo Institucional.